

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR**

**UNAN-MANAGUA**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN  
CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA GENERAL: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA  
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**

**(NIIF PARA PYMES)**

**SUBTEMA: ANALISIS Y APLICACIÓN DE LA SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y  
EQUIPO DE LAS NIIF PARA PYMES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
BALTICA, S.A. EN EL PERIODO DEL AÑO 2016**

**AUTOR:**

**BR. KEVIN ALBERTO CRUZ MENDOZA**

**TUTOR:**

**LIC. JOSE SALOMON GUTIERREZ VILLALOBOS**

**MANAGUA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**TEMA:**

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y  
MEDIANAS ENTIDADES  
(NIIF PARA PYMES)

**SUBTEMA:**

ANALISIS Y APLICACIÓN DE LA SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LAS  
NIIF PARA PYMES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BALTICA, S.A. EN  
EL AÑO 2016.



### **i. Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi madre, que ella es mi mayor inspiración y es quien se ha dado el sacrificio para lograr hasta hoy lo que he conseguido, primeramente de darme la vida la existencia y en ella la capacidad por superarme y desear lo mejor en cada paso por este camino difícil y arduo de la vida. Gracias por ser como debo ser, porque su presencia y persona me han ayudado a construir y forjar la persona que ahora soy.

A mis maestros, familiares y personas que son importante para mí, que durante el tiempo que ha transcurrido en la vida, me han motivado a seguir motivando mis metas, sueños y esperanzas en consolidar un mundo más humano y con justicia, gracias a todos los que han recorrido conmigo este camino, a los que con el tiempo lo fueron también, porque me han enseñado a ser más humano.



## ii. Agradecimiento

Primeramente agradezco a Dios por darme la oportunidad de vida, de seguir cumpliendo mis metas y de compartir con las personas que son especiales para mí, que me motivan a seguir adelante día a día.

Agradezco a esta gran alma mater la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA), por abrirme las puertas a ser parte de ella y por acogerme en su seno científico, empírico y profesional para estudiar mi carrera, así como los docentes que me aportaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también al docente de mi Seminario de Graduación Lic. José Gutiérrez Villalobos, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad, tiempo, profesionalismo y conocimiento científico, así como la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de este trabajo.

Y para finalizar, también agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase durante esta travesía, que ahora serán mis colegas; quienes en todos los niveles de la universidad me brindaron su compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mis metas profesionales.



### iii. Valoración Del Tutor

Msc. Álvaro José Guido Quiroz  
Director de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas  
Su Despacho.

Estimado Maestro:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA PYMES) y el sub-tema "Análisis y aplicación de la Sección 17 – Propiedad, Planta y equipo en los Estados Financieros de la empresa BALTICA, S.A. en el periodo del año 2016", presentado por el bachiller: Kevin Alberto Cruz Mendoza, Carnet No. 12200497, para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la Unan-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

---

Msc. Álvaro José Guido Quiroz  
Tutor



#### iv. Resumen

El presente trabajo tiene como propósito promover la adopción de la Norma internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y explicar mediante un caso práctico, la correcta aplicación de la sección 17 - Propiedad, Planta y Equipo, a los registros contables de la empresa Báltica, S.A. para el periodo finalizado al año 2016.

Con el crecimiento de la globalización de los negocios se vio la necesidad de la evolución de la información contable y financiera, desde el nacimiento con los PCGA en 1936, las NIC en 1973, las NIIF en 2001 y fue hasta el 2009 que se emitieron y promulgaron estándares internacionales para las PYMES, que ayudan a los inversionistas a obtener una información de propósito general en los estados financieros de las entidades y con el apoyo de organismos nacionales e internacionales hoy en día la mayoría de los países están optando por la adopción de la NIIF para las PYME'S.

La aplicación de la Sección 17 de la NIIF PYMES, ayudará a evaluar el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en estos elementos, así como los cambios que se hayan producido. Durante el transcurso del tiempo la economía ha evolucionado, asimismo las reglas para preparar y reportar información contable.

Dentro de Propiedad, Planta y Equipo deben realizarse los procedimientos establecidos, como evaluar la medición, el reconocimiento, el costo y sus elementos, así como la depreciación, el deterioro del valor y la información a revelar, lo cual ayudará a efectuar comparaciones de los estados financieros y transparentar la información financiera.



**v. índice**

i. Dedicatoria .....	i
ii. Agradecimiento.....	ii
iii. Valoración Del Tutor .....	iii
iv. Resumen .....	iv
I. Introducción.....	1
II. Justificación .....	2
III. Objetivos:.....	3
3.1 Objetivo General .....	3
3.2 Objetivos Específicos .....	3
IV. Desarrollo del Subtema .....	4
I: Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con la contabilidad financiera.....	4
4.1.1 Breve análisis de la contabilidad.....	4
4.1.2 Reseña histórica de la contabilidad.....	4
4.1.3 Conceptos básicos de contabilidad .....	4
4.1.3.1 Diferencias entre la contabilidad y teneduría de libros.....	6
4.1.4 Objetivos de la Contabilidad .....	6
4.1.5 Importancia de la contabilidad .....	7
4.1.6 Usuarios de la información contable .....	7
4.1.7 Ciclo contable.....	8
4.1.8 Tipos de contabilidad.....	9
4.1.8.1 Evolución de la información financiera vs contabilidad financiera.....	9
4.1.9 Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) .....	18
4.1.10 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) .....	19
4.1.11 Antecedentes de las NIIF para PYMES .....	20
4.1.12 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	22



4.1.13 Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).....	23
4.1.13.1 Revisión Integral (2012-2016).....	23
4.1.14 Definición del sector pyme a nivel nacional .....	25
4.1.14.1 Definición del sector Pyme .....	25
4.1.14.2. Objetivo .....	26
4.1.14.3 Características Cualitativas de la Información Financiera en los Estados Financieros de las Pymes. ....	26
4.1.15 Evolución histórica de la contabilidad y su relación con las Normas y principios contables .....	28
4.2 II: Entidades que Promueven el Uso y Aplicación de las Niif para Pymes en Nicaragua. ....	29
4.2.1 LA OMC .....	29
4.2.1.1 Estructura.....	30
4.2.2. Organismos Nacionales.....	31
4.2.2.1 Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.....	32
4.2.2.2. Sector Público .....	34
4.2.2.3. Sector Privado .....	35
4.2.2.4. Instituto de Auditores Internos de Nicaragua .....	35
4.2.3. Organismos Internacionales .....	36
4.2.3.1. Federación Internacional de Contadores (IFAC). ....	36
4.2.3.2. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).....	37
4.2.3.3. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) .....	37
4.2.3.4. Grupo de implementación de las PYMES (SMEIG).....	37
4.3 III. Identificar la importancia del reconocimiento, medición y registros contables del estado de flujo de efectivo según las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con las leyes vigentes. ....	38
4.3.1 Introducción.....	38
4.3.2. Términos contables aplicados en sección 17 de las NIIF para pymes. ....	39
4.3.3 Concepto .....	39
4.3.4 Objetivo.....	39





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



---

4.3.5 Características de los elementos que integran las Propiedades, planta y equipo: .....	40
4.3.6 Clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo.....	40
4.3.7 Alcance.....	40
4.3.8 Reconocimiento .....	41
4.3.9 Medición en el momento del Reconocimiento .....	42
4.3.9.1 Componentes del Costo. ....	42
4.3.9.2 Medición del Costo .....	43
4.3.9.3. Permutas de Activos .....	43
4.3.10 Medición posterior al reconocimiento inicial.....	44
4.3.11 Depreciación.....	45
4.3.11.1 Importe depreciable y periodo de depreciación. ....	45
4.3.11.2 Métodos de Depreciación .....	47
4.3.12 Deterioro del valor .....	48
4.3.12.1 Medición del Reconocimiento del deterioro del valor .....	48
4.3.12.2 Compensación por deterioro del valor.....	48
4.3.12.3 Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. ....	48
4.3.12.4 Baja en cuentas.....	48
4.3.13 Información a Revelar.....	49
4.3.14 Ley de Concertación Tributaria (LTC 822).....	51
4.3.14.1 Reglamento de la Ley de Concertación Tributaria.....	52
V: Caso Práctico .....	54
VI. Conclusión.....	86
VII. Bibliografía.....	87
VIII. Anexos .....	88



## I. Introducción

En este ensayo se busca conocer como la implementación de las normas internacionales de información financiera afectan el manejo que se le está dando a la planta, propiedad y equipo, debido a que este es un tema que está generando mucha incertidumbre en las empresas, inversionistas y lo más importante en nosotros los contadores, quiénes estamos obligados a estar completamente informados sobre el tema tan importante que afectara notablemente a los estados de resultados de las empresas, destacando en este ensayo.

Como futuro profesional de la práctica contable, el estudio, investigación y profundización de las NIIF para PYMES es una parte esencial y enriquecedora de la formación profesional, el aprender a utilizar las NIIF para Pymes permitirá ampliarnos en el mercado laboral y lograr la interpretación de los estados financieros de las empresas de cualquier parte del mundo.

En los últimos años, se ha examinado la importancia de aplicar las normas internacionales de Información Financiera, dado el crecimiento económico que han tenido las empresas alrededor del mundo. Es por ello, que el IASB como emisor de las NIIF y NIIF PYMES tiene el compromiso de crear un lenguaje universal, para que todas las empresas vayan por el mismo camino

Los usuarios de los estados financieros de las empresas deben poder comprender dicha información, para los inversionistas es importante saber qué inversión tiene la calidad en su propiedad, planta y equipo y los cambios que se efectúen a lo largo del periodo contable.

Por medio de este protocolo investigativo se dará a conocer algunas definiciones de importancia que el activo fijo se identifica en una inspección, como resultado del análisis correspondiente con respecto a sus registros contables. La aplicación de la sección 17 de la NIIF para PYMES.



## II. Justificación

La presente investigación se realizó debido a la necesidad de la constante actualización de la contabilidad de las empresas de hoy en día, de acuerdo a las normas que rigen la misma que pretenden proporcionar homogeneidad en la información financiera.

Con la realización de esta investigación se pretende fomentar en la empresa el interés en la adopción de estas normas para que dicha empresa cuente con una contabilidad actualizada, exacta y confiable, generando ventajas con su adopción lo cual representa una simplificación de los procesos contables y la consecuente preparación y presentación de los estados financieros.

Según estándares internacionales se evidencia que uno de los temas más importantes y de mayor impacto para las empresas y que todas estas poseen es relacionado con la propiedad, planta y equipo, este tema afectara notablemente los resultados financieros convirtiendo estos estados competitivos y tener una mejor visión frente a los inversionistas.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, dar respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua, el cual beneficiará a todos los pequeños empresarios en la facilitación de crédito por parte de las diferentes instituciones financieras.



### III. Objetivos:

#### 3.1 Objetivo General

Analizar la aplicación de la sección 17 "Propiedad, Planta y Equipo", según las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, aplicada en los estados financieros de la empresa "BALTICA, S.A." en el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2016.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- 1) Describir las generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con la contabilidad financiera.
- 2) Ilustrar El rol de las entidades que promueven el uso y adopción de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas.
- 3) Desarrollar La importancia del reconocimiento, alcance y medición de los registros contables del activo fijo, según la sección 17 "propiedad, planta y equipo" de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en la empresa "BALTICA, S.A."
- 4) Presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable de la sección 17 Propiedad, planta y equipo de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES), aplicando a la empresa "BALTICA, S.A." para el periodo finalizado en el año 2016.



#### IV. Desarrollo del Subtema

### **I: Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con la contabilidad financiera.**

#### **4.1.1 Breve análisis de la contabilidad.**

La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones de un negocio con el fin de interpretar sus resultados, esta ha venido evolucionando en el tiempo, adaptándose a las circunstancias de los diferentes modelos económicos y necesidades de cada entidad.

#### **4.1.2 Reseña histórica de la contabilidad**

La historia de la contabilidad, se refiere al conjunto de principios básicos correspondientes al pasado. Se ocupa de las circunstancias del lugar y época de la contabilidad. Estudia la contabilidad hasta el presente teniendo donde y cuando ocurrieron los hechos y utilizando los mismos para fundar las concepciones metodológicas de nuestra época.

La contabilidad comenzó su desarrollo, debido a que estas civilizaciones que surgieron, tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética, que se producían con demasiada frecuencia y eran demasiado complejos como para poder ser conservados por la memoria.

Reyes y sacerdotes necesitaban calcular la repartición de tributos y registrar su cobro por uno u otro medio. En último lugar los comerciantes han sido siempre el sector de la sociedad más comprometido con cualquier nuevo procedimiento de registro de datos. Y mercaderes y cambistas los ha habido desde los primeros momentos en todas las civilizaciones.

([http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales\\_nuevo/Contabilidad\\_Principios\\_Contabilidad.pdf](http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales_nuevo/Contabilidad_Principios_Contabilidad.pdf))

#### **4.1.3 Conceptos básicos de contabilidad**

Una de las definiciones clásicas fue promulgada en 1940, por el comité de terminología del American Institute of Certified Public Accounting (AICPA) Instituto de Contadores Públicos de Estados Unidos de América, según la cual la contabilidad es "el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en monetarios, las operaciones y los hechos (transacciones y eventos o sucesos) que son cuando menos del carácter financiero, así como de interpretar sus resultados" (ciclo-contable.pdf)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



En nuestro entorno actual, la contabilidad también ha tenido que transformar su concepción de ser una herramienta para cumplir obligaciones tributarias, arte, ciencia, técnica o disciplina hasta convertirse en un sistema de información, un aliado estratégico del empresario.

Un sistema de información "es un conjunto de elementos interrelacionados que recoge datos, los procesa y convierte en información, que almacena y posteriormente distribuye a sus usuarios. Como todo sistema, incluye también un ciclo de retroalimentación que es un mecanismo de control". "la contabilidad es un sistema de información, ya que captura, procesa y distribuye un tipo particular de datos, la información financiera, vital para la correcta toma de decisiones en la empresa". La contabilidad se define como un sistema contable dado que su función es comunicar los sucesos económicos de una entidad.

El mundo exige tener información contable comprensible, relevante, confiable y comparable. Por tal motivo, los estados financieros se elaboran para que sean útiles a sus usuarios en la toma de decisiones.

"la contabilidad es un sistema de información que registra y clasifica las transacciones financieras que realiza una entidad económica, en términos cuantitativos y monetarios, convirtiéndolas en estados financieros que ayudan a los usuarios a tomar decisiones". ([www.biblioteca.cocr/html/glosariofinanciero.shtml](http://www.biblioteca.cocr/html/glosariofinanciero.shtml)) (Inda, 2008)

Según Mileti, otra definición de lo que es la contabilidad, es considerada como una técnica que se ocupa para registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que sigan sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y la solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa. (Mileti, Berri, & Gastaldi, 2011)

Aunque este término es vinculado con la definición de teneduría de libros, el cual se entiende como el proceso rutinario de registrar, clasificar y resumir la información de cada una de las transacciones efectuadas por la empresa. Por consiguiente, se pueden llevar las anotaciones con el mayor orden y claridad posible.



#### 4.1.3.1 Diferencias entre la contabilidad y teneduría de libros

La contabilidad se encarga de:

- Analizar y valorar los resultados económicos.
- Agrupar y comparar los resultados.
- Planificar y sintetizar los procedimientos a seguir.
- Controlar el cumplimiento de lo programado.

En tanto que, la teneduría de libros se ocupa de:

- Recabar, registrar y clasificar las operaciones de la empresa.
- Narrar en forma escrita los hechos contables.
- Ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos.
- Está bajo control y supervisión del contador.

(“UnidadDidacticaContabilidadI.pdf”)

#### 4.1.4 Objetivos de la Contabilidad

Proporcionar información a: dueños, accionistas, gerentes y bancos, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio debe a terceros, las cosas poseídas por el negocio. Sin embargo su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base de negocios técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público. Para ello debe realizar:

(1)Registros con bases en sistemas y procedimientos técnicos adaptados a la diversidad de operaciones que pueda realizar un determinado ente.

(2)Clasificar operaciones registradas como medio para obtener objetivos propuestos.

(3)Interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.

Con relación a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo o financiero:

Administrativo: ofrecer la información para usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración intrínseca la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivida la organización de la empresa.



Financiero: proporcionar la información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

#### **4.1.5 Importancia de la contabilidad**

La contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener la información de carácter legal

#### **4.1.6 Usuarios de la información contable**

El objetivo fundamental de la contabilidad es suministrar información financiera para la toma de decisiones. Esta información es utilizada por distintas personas que podemos clasificar en dos grupos:

1. usuarios internos (Relación interna)
2. usuarios externos (Relación indirecta)

Los usuarios internos son aquellos que tienen o se proponen un interés económico directo en las empresas y ellos son:

- a) Los propietarios: para evaluar la obtención de utilidades así como la situación financiera de la empresa.
- b) Los administradores: para ayudarse en el planteamiento y control de las actividades de la empresa.
- c) Acreedores y proveedores: se interesan por analizar la capacidad de pago que tiene una empresa para conceder créditos.
- d) Auditores Fiscales: al gobierno es útil, para evaluar las declaraciones de impuestos, realizar investigaciones, auditorías y aplicar multas.
- e) Empleados: se interesa por los informes contables para negociar sueldos, retiros de la empresa, solicitudes de empleo y evaluar la participación de las utilidades.
- f) Los usuarios externos derivan su atención, dado a que su función es asistir o proteger a aquellos que pretenden lograr un interés directo de la empresa. Ellos son:
- g) Analistas y consejeros financieros: aconsejan a los inversionistas a retener, aumentar, disminuir o hacer inversiones en la empresa.





- h) Bolsas de valores: aceptan o cancelan registros, suspenden operaciones.
- i) Abogados: determinan el cumplimiento de obligaciones contractuales o de restricción en créditos y avisan sobre la legalidad de ciertas operaciones.

("UnidadDidacticaContabilidadI.pdf)

#### **4.1.7 Ciclo contable**

La contabilidad, está constituida por una serie de etapas que se efectúan repetitivamente con objeto de transformar información acerca de las transacciones u operaciones de una entidad en estados financieros para distintos usuarios, los cuales conocemos como ciclo contable.

Las etapas del ciclo contable son:

- a. Recopilación de información documentada: se reúnen todos los comprobantes o documentos contables emitidos o recibidos como facturas, comprobantes de crédito fiscal, planillas, comprobantes de remesa, vouchers, notas de débito o crédito o de remisión, declaraciones de impuestos, recibos, pagares, letras de cambio. La información se ordena colectivamente para facilitar su posterior análisis y registro.
- b. Análisis de la información: se analiza la documentación para determinar el doble efecto que las operaciones ocasionan sobre la estructura contable, según el principio de la partida doble.
- c. Registro de las operaciones en el libro diario: se registra en doble efecto que las operaciones ocasionan sobre la estructura contable mediante cargos y abonos en las partidas, asientos o anotaciones en el libro diario.
- d. Clasificación de partidas en el libro mayor: los cargos y abonos de las partidas de diario se clasifican en sus cuentas correspondientes en un libro mayor. Cada cuenta tienen un código asignado que le identifica.
- e. Balance de comprobación y ajustes: se listan las cuentas de mayor con su saldo correspondiente para verificar si el proceso de anotación y clasificación ha sido correctamente realizado. Luego se actualizan las cuentas, para que se reflejen el importe correcto en el balance y los ingresos, costos o gastos sean registrados en el periodo en que se incurren. Después se elabora el balance de comprobación ajustado. En esta etapa puede emplearse alternativamente una hoja de trabajo.
- f. Elaboración de estados financieros: partiendo del balance de comprobación se elaboran:



El estado de resultados  
El estado de cambio en el capital  
Notas de los estados financieros  
El balance general o estado de situación financiera  
El estado de flujo de efectivo  
Informes generales.

#### **4.1.8 Tipos de contabilidad**

Los estados financieros serán elaborados en función de la relevancia que tenga su contenido para los usuarios. Debido a este hecho, la contabilidad se clasifica en dos tipos: (a) financiera y (b) administrativa.

La contabilidad financiera es un sistema de información dirigido a los usuarios externos, como inversionistas, prestamistas, proveedores y acreedores comerciales, clientes, gobierno y sus organismos públicos, que aplica las leyes locales y las normas internacionales de contabilidad. Cuya base es generalmente histórica. Según las Normas Internacionales de Contabilidad, "muchas empresas en el mundo entero preparan y presentan estados financieros para usuarios externos" (cita tomada del prólogo del "marco conceptual" de las normas internacionales de contabilidad)

##### **4.1.8.1 Evolución de la información financiera vs contabilidad financiera**

Con estos antecedentes es que surgen las primeras medidas de contabilidad interna, con el objetivo de ayudar a los gerentes a manejar las operaciones controlando los procesos productivos de estos productos intermedios que se realizaban en departamentos unisectoriales y, permitiendo a los propietarios saber qué era lo que hacían los gerentes. Estas primeras medidas eran simples dado que las empresas a las que se referían eran empresas simples en las cuales la gran complejidad consistía en haber integrado dos o más actividades (que anteriormente se realizaban en empresas separadas) con el objetivo de lograr mayores ganancias.

##### **(i) Transacciones empresariales**

No todos los eventos económicos que afectan una actividad empresarial son registrados en el sistema contable. Solamente lo son, las transacciones medidas en términos monetarios que afectan la



posición financiera de la empresa o entidad. Estas transacciones pueden ser externas o internas según participen terceros o no en las operaciones de la empresa. Por ejemplo el pago mensual del servicio telefónico a la empresa que ofrece este servicio o a la compra de mercaderías a un proveedor, son transacciones externas y explícitas. En cambio la asignación anual de una porción de un bien que genera servicios en varios años (denominada depreciación en la jerga contable) es una transacción interna porque no actúa ningún tercero en la operación.

En un sentido amplio la ecuación fundamental de la contabilidad financiera puede expresarse de la siguiente forma:

$$\text{RECURSOS} = \text{FINANCIAMIENTO}$$

Del primer aspecto vinculado con esta ecuación es que tiende a distinguir la empresa de sus propietarios. Esto se observa con claridad en el medio ambiente corporativo que trabajamos. En ésta expresión quedan resumidos los dos componentes de la ecuación contable fundamental, cuya característica posibilita tres niveles o planos de abstracción para explicar la realidad.

La primera tiene que ver con la estructura, esto es el juego de relaciones analíticas de distintos signos definidos por contadores (por ejemplo el método de la partida doble en la que define las relaciones para llevar a cabo la registración de las transacciones empresariales).

En segundo lugar la interpretación, es decir lo que da un significado empírico a los signos, en este caso, recursos por un lado y financiamiento por otro. Este nivel o plano es de suma importancia porque idealmente la información financiera tiene un contenido económico y físico sobre el cual están de acuerdo los productores y usuarios de la información. Por ejemplo la cuenta que refleja el dinero en efectivo, es un recurso en posesión de la empresa y es fácilmente interpretable desde el punto de vista de aquellos que quieren expresar contadores.

En tercer lugar es el nivel de abstracción que considera el efecto de los signos o sistema de signos (partida doble) sobre sus intérpretes o usuarios de la información contable. Los dos primeros niveles (estructura e interpretación) son los que han estado presentes el estudio de la contabilidad desde sus orígenes hasta no hace mucho tiempo atrás, en cambio el tercero (el efecto de los signos) es de reciente data y el que tiene que ver con la identificación del usuario.

(ii) Informe de presentación de los estados financieros



---

Los estados contables reflejan información desde tres facetas distintas en la empresa:

El primero es la información contable y financiera propiamente dicha que está comprendida por el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Estados Complementarios y por último la información complementaria, las Notas y Los Anexos. Esta información apunta a reflejar los hechos acaecidos y registrados en el estado contable. Se refiere básicamente a información histórica.

El segundo es la información de gestión y prospectiva, que se encuentra reflejada en la memoria escrita por el Directorio (en caso de las SA). En este caso la información apunta a explicar la gestión de la empresa durante el ejercicio y también a reflejar la proyección de esta a futuro.

En tercer lugar la información de control que se encuentra constituida por el Informe del Sindico o de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor. Este tipo de información apunta a reflejar la fidelidad de la información que refleja la situación de la empresa.

Los dos primeros casos son información generada bajo la responsabilidad del Directorio mientras que en el caso de la información de control, son informes realizados bajo la responsabilidad de profesionales independientes del Directorio. En todos los caso la información que se presenta apunta a diversas facetas de la empresa. Es importante hacer un análisis exhaustivo de todas estas fuentes.

### (iii) Estados contables

El paquete informativo de una sociedad cualquiera sea su tamaño está conformado por los genéricamente denominados estados contables, que en realidad contienen información de distinta naturaleza. En muchas empresas esta información se elabora sólo por costumbre para cumplir con las obligaciones legales e impositivas. Pero esto significa que los dueños y gerentes de esta firma están desperdiciando una excelente oportunidad de confrontar su visión de la realidad de los negocios (adquirida desde otra perspectiva) con la reflejada en los números por los hechos registrados.

Los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica sobre la situación y la gestión de entes públicos o privados ya fueran éstos con o sin fines de lucro. Dado que los interesados en la información que ofrecen los estados contables son tan numerosos y de variada gama (como por ejemplo el estado, los diversos organismos de control, los inversores actuales y potenciales, los acreedores, los clientes y los propios administradores del ente



entre otros), existe un interés general en que los datos contenidos en dichos estados se presenten adecuadamente de modo que la información sea útil.

En tal sentido se ha preferido que los estados básicos presenten en forma sintética la situación patrimonial y los resultados del ente para lograr una adecuada visión del conjunto. La información más específica, que explica más detalladamente los estados básicos, se incluye como complementaria, porque de otro modo su lectura conjunta podría dificultar el entendimiento de los estados básicos.

Los Estados Contables básicos son cuatro:

- (1) Estado de situación patrimonial o Balance General
- (2) Estado de resultados
- (3) Estado de evolución del patrimonio neto
- (4) Estado de flujo de efectivo

### **(1) Balance General**

Expone en un momento determinado el activo, el pasivo y el patrimonio neto y en su caso la participación minoritaria en sociedades controladas. En el activo se presentan los bienes y derechos de propiedad de la empresa (o que están bajo su control). En otro lado aparecen quienes financian la totalidad de los activos, por una parte están los acreedores (el pasivo) y por otra los propietarios (patrimonio neto). Esto forma una primera mirada dado que cualquier balance general nos permite determinar cómo está financiada la compañía. En qué proporción la financian sus propietarios y en qué medida lo hacen los terceros que le otorgan distintos tipos de crédito.

El Balance General incluye los siguientes capítulos

- Activo
- Pasivo
  - Participaciones de accionistas no controlantes en los patrimonios de las empresas controladas (esto sólo en el estado de situación patrimonial o balance general consolidado)
- Patrimonio neto



También visualiza cómo se componen sus activos y decir cuál es la cuantía de cada tipo de activo, como por ejemplo:

- Las disponibilidades
- Los créditos
- Las inversiones
- Los bienes de cambio
- Los bienes de uso
- Depreciaciones
- Bienes intangibles
- Otros activos (que se mantienen por decisiones estratégicas inversiones permanentes en otras sociedades)
- Llave del negocio
- etc.

También sus pasivos, que son aquellas obligaciones ciertas, determinadas o determinables como por ejemplo:

- Deudas
  1. Comerciales;
  2. Préstamos;
  3. Remuneraciones y cargas sociales;
  4. Cargas fiscales;
  5. Anticipo de clientes;
  6. Dividendos a Pagar;
  7. Otras.
- Previsiones

## **(2)Estado de resultados**



Suministra información de las causas que generaron el resultado atribuible al período. En este estado se brinda información detallada sobre el origen, la composición y la habitualidad de la ganancia (o pérdida) del período.

Las partidas de resultados se clasifican en resultados ordinarios y resultados extraordinarios. Son ordinarios los que surgen de la actividad habitual de la empresa y extraordinarios, como su nombre indica, los que tienen características infrecuentes y se produjeron por causas ajenas a la actividad habitual, a la vez que se espera un comportamiento similar en el futuro. Ésta división permite conjeturar acerca de la posibilidad de que se repitan los resultados en el próximo ejercicio.

Una crítica que se le formula a este estado es que muestra resultados devengados, es decir aquellos que cumplen el requisito legal y contable para ser considerado ganancias pero no informan acerca del costado financiero del negocio. Esto es así porque una venta realizada genera ganancias pero puede no estar concretada la cobranza y por lo tanto el bien de cambio transferido no se ha convertido en efectivo. Para ello las normas legales y contables han desarrollado e impuesto como información obligatoria el estado de flujo de efectivo.

El estado de resultados incluye en primer lugar el total de ingresos provenientes de las actividades principales del ente y el costo incurrido para lograrlos. La diferencia entre ambas cifras indica el resultado bruto o margen bruto sobre ventas que constituye un indicador clásico de la información contable. Este porcentaje indica el margen de rentabilidad con que operó la compañía. Para completar la información sobre este punto, los estados contables incluyen un cuadro anexo en el que se detalla la integración del costo de la mercadería vendida y se incorporan también notas donde se amplía información de ventas. A partir de esta cifra se agregan los gastos de comercialización y de administración, que se detallan por naturaleza en un cuadro anexo en gastos. Esta información, a menudo desaprovechada, permite conocer el monto de cada uno de los principales gastos que no aparecen en el cuerpo principal del estado de resultados. Los denominados resultados financieros y por tenencia son otro elemento importante. Esta cifra que debe estar explicitada y detallada en notas, incluye información sobre los componentes financieros, de los resultados por intereses a favor y en



contra y el resultado proveniente de la mera tenencia de activos y pasivos. Esto surge como consecuencia de valorar por ejemplo los bienes de cambio a su costo de reposición actual frente a su costo histórico o la variación producida por inflación sobre los activos y pasivos monetarios. Finalmente el estado de resultados informa el cargo por impuesto a las ganancias luego de lo cual se llega al resultado neto final.

### **(3) Estado de flujo de efectivo**

Explica la variación del efectivo al inicio y cierre del ejercicio. Debe informar la variación en los siguientes componentes patrimoniales:

(a) El efectivo (incluyendo los depósitos a la vista)

(b) Los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo más que con fines de inversión.

Para que una inversión pueda ser considerada un equivalente de efectivo debe ser de alta liquidez, fácilmente convertible en un importe conocido de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambio de valor. Una inversión sólo podrá considerarse como equivalente de efectivo cuando tenga plazo corto de vencimiento como por ejemplo tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

En la información complementaria se deberá exponer la conciliación entre efectivo y sus equivalentes considerados en el estado de flujo de efectivo y las partidas correspondientes informadas en el estado de situación patrimonial

Las actividades se tipifican de la siguiente forma:

-Actividades operativas,

Que son las principales actividades de la empresa que producen ingresos y otras actividades no comprendidas en las actividades de inversión o de financiamiento

-Actividades de inversión,

Que corresponden a la adquisición y enajenación de activos realizables a largo plazo y de otras inversiones que no son equivalentes de efectivo.

-Actividades de financiación,





Que corresponden a los movimientos de efectivo y sus equivalentes, resultantes de transacciones con los propietarios del capital o con los proveedores de préstamos

Por último se agregan los flujos correspondientes a partidas extraordinarias y los intereses, dividendos e impuesto a las ganancias.

Existen dos métodos para exponer este estado. El método directo y el indirecto:

- i. El directo expone las principales clases de entrada y salida bruta en efectivo y sus equivalentes, que aumentaron o disminuyeron a estos.
- ii. El método indirecto parte del resultado del ejercicio y a través de ciertos procedimientos se convierte el resultado devengado en resultado percibido. De esta manera puede conocerse el monto de fondos generados o consumidos por la actividad operativa básica de la empresa.

El monto al que se arriba puede ser positivo o negativo. Esto dependerá de diversas razones una de las cuales es el grado de maduración del negocio. Así por ejemplo, una empresa recién instalada normalmente consume fondos en su actividad operativa porque debe conformar su capital de trabajo, en cambio una empresa en su desempeño normal puede o no consumir fondos de acuerdo al desempeño de la misma, pero en teoría genera fondos que se constituyen ganancias. Posteriormente otro dato que surge de este estado es el monto de fondos consumido o generado por las inversiones en activos de largo plazo, bienes de uso o inversiones permanentes en otras sociedades. En este caso, el signo también indica la fase en que se halla la compañía, dado que siguiendo el mismo ejemplo anterior, una empresa nueva consume fondos en activos fijos y una empresa madura puede generar fondos por desinversión es decir ventas de activos fijos de distintas unidades de negocios.

Finalmente el estado de flujo de efectivo muestra la cifra de fondos generados o consumidos por las llamadas actividades de financiación en las cuales se informa sobre el importe de fondos recibidos de prestadores de capital externos a la empresa o directamente de sus accionistas y los montos devueltos por vía de reducción de pasivos o dividendos. Este estado es el que miran con más atención los analistas porque encuentran en él un cuadro explicativo de las corrientes de generación y uso de fondos de la empresa lo cual les permite entrever sus posibilidades futuras de generación de efectivo.



Todos estos estados fusionan armónicamente y de su adecuada lectura y consideración pueden obtenerse datos muy importante que pasan inadvertidos para quien sólo los miran como simples números ordinarios.

#### **(4) Información complementaria**

La información complementaria es la que debe exponerse y no está incluida en el cuerpo de los estados básicos, debe contener todos los datos que, siendo necesarios para la adecuada comprensión de la situación patrimonial y de resultados del ente, no se encuentre expuesta en el cuerpo de dichos estados. Dicha información forma parte de estos. Se expone en el encabezamiento de los estados, en notas o en cuadros anexos.

En el encabezamiento deben identificarse los estados contables que se exponen en él, e incluirse una síntesis de los datos relativos al ente al que ellos se refieren. El resto de la información complementaria se expone en notas o cuadros anexos según cual sea el modo de expresión más adecuada en cada caso

Los estados consolidados constituyen información complementaria que debe presentarse adicionalmente a los estados básicos cuando así corresponda por aplicación de la resolución técnica núm. 4. Ellos comprenden:

- estado de situación patrimonial o balance general consolidado
- estado de resultados consolidado
- estado de flujo de efectivo consolidado
- los estados consolidados al igual que los básicos deben integrarse con su respectiva información complementaria.

#### **Las notas y anexos contienen básicamente información de tres tipos:**

- criterios de valuación y exposición contable
- apertura de todas las cuentas del balance general y de los otros estados e información adicional pertinente



-datos acerca de cuestiones no incluidas en los estados básicos pero que pueden tener un efecto importante la marcha de los negocios como por ejemplo contingencias restricciones legales y/o contractuales a la distribución de ganancias gravámenes sobre activos etc. (“<http://www.gacetafinanciera.com/marco%20conceptual.pdf>.informacion financiera vrs contab.financiera)”

#### 4.1.9 Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas generales que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

Tienen su origen en los hechos surgidos en la economía norteamericana, cuando la Bolsa de Nueva York, el mayor mercado de valores del mundo se hundió, ante el desplome del mercado de valores (La gran depresión de los años 30 en los Estados Unidos 1928 a 1936). Dicho hecho condujo a la creación de los PCGA.

Tabla 1 Emisores de los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se crea, en 1934 la SEC (Comisión de cambios y valores), con la función de regular el mercado público de valores en Norteamérica, esto después de la gran depresión de los años 30.
La SEC es el ente regulatorio que en 1936 permite a la AIA (Instituto Americano de Contadores), la facultad de expedir los PCGA.
Entre 1938 y 1939 la SEC decide confiar en la profesión y en el sector privado, permitiendo que se auto regule y permite a estos el establecimiento de los PCGA.
En 1959 se establece el APB (Accounting Principles Board) resolver temas contables específicos y desarrollar una estructura teórica contable con un marco amplio de principios contables coordinados y estructurados sobre la base de postulados contables.
El 1 de julio de 1973, se establece la FASB (Consejo para los estándares de Contaduría Financiera), Organismo que incluso actualmente, está participando activamente en proceso de convergencia de los PCGA y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**Fuente:** (Origen de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2009)

No obstante, el tiempo transcurrido y múltiples revisiones efectuadas, a los PCGA siguen vigentes, habiéndose ampliado y precisado su aplicación a fines o situaciones específicas a través de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

#### **4.1.10 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse.

Se puede afirmar que las normas, como tal, tienen su origen en el año 1973, cuando nace el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASC), en cuya constitución participaron organizaciones profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos de Norte América.

Tabla 2 Emisores de las normas internacionales de contabilidad.

<p>El IASC, en octubre de 1975 al 2001, publicó cuarenta y un Estándares Internacionales de Contabilidad, denominados IAS o NIC.</p>
<p>A finales de 1980, se realizó un proceso de revisión, se definió un nuevo enfoque más normativo y una base conceptual, el IASC puso en práctica dos vías principales de actuación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la primera, se aprobó, en abril de 1989, el diseño de un Marco Conceptual para la elaboración y presentación de los estados financieros.</li><li>- La segunda consistía en realizar un proyecto de comparabilidad para elevar la calidad de los estándares la cual se completó en noviembre de 1993, con la aprobación de diez NIC, dichas normas comenzaron a ser efectivas para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 1995, lo cual dio paso a un segundo grupo formado por dieciocho más, las cuales fueron aprobadas en noviembre de 1994</li></ul>
<p>En mayo del año 2000, se aprueba la reforma, y se transforma el IASC en IASCF, fundación rectora que busca: Promover la aplicación rigurosa de las normas y producir la</p>



convergencia de normas contables nacionales a normas internacionales de información financiera y obtener apoyo financiero mundialmente.

En el 2001, el IASC deja de ser emisor de normas internacionales de contabilidad y se crea el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), como emisora de normas internacionales de información financiera (NIIF).

**Fuente:** (trabajos de las normas de contabilidad, 2013)

Desde abril de 2001 el IASB decidió no expedir más NIC, o IAS; e inició el proceso para emitir las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS, y cambió el enfoque de norma de contabilidad por Estándar de Información Financiera, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

#### 4.1.11 Antecedentes de las NIIF para PYMES

Tabla 3 Antecedentes de la NIIF para Pymes

2001	IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.
2002	Los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las entidades de tamaño pequeño y mediano.
2003 y 2004	IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES.
Junio 2004	IASB publicó un documento para discusión que establece e invita a



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



	comentarios sobre el enfoque de la Junta
Julio 04 – Enero 05	IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública.
Octubre 2005	Las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME Working Group, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas.
Agosto 2006	Se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
Febrero 2007	Publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones.
Junio 2007	Publicado en el sitio web de IASB el cuestionario para la prueba de campo (cuatro idiomas).
Marzo 2008 – Abril 2009	IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo.
Julio 2009	Emitido la NIIF para PYMES. Efectivo cuando sea adoptado por la Jurisdicción individual.

**Fuente:** (Origen y Evolución de las Normas Internacionales de Información Financieras para las Pequeñas y Medianas Entidades, 2010).



#### **4.1.12 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa.

Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios.

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la Armonización Contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable. (López, 2012; pp.80).

Cada vez que escuchemos hablar de NIIF, debemos comprender que estamos hablando de cuatro conjuntos de normas, que entre todas conforman lo que se conoce como Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales son:

- Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), las cuales comprenden desde la No 1 hasta la No 13.
- Normas Internacionales de contabilidad (NIC), las cuales comprenden desde la No 1, hasta la No 41; existiendo algunas que han sido eliminadas de forma posterior.
- Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), las cuales comprenden desde la No 1, hasta la No 20. (Algunas han sido eliminadas).
- Comité de Interpretaciones de las NIC (SIC), las cuales solo se encuentra vigentes la No 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32.





El objetivo de estas normas es reflejar la imagen fiel de la empresa, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera, permitiendo la comparabilidad de los estados financieros y transparencia de información.

Las NIIF están diseñadas para cumplir con las necesidades de los mercados públicos de capitales, consecuentemente manejar complejas transacciones, así como proveer una extensa guía detallada que incluye una variedad de mediciones a valor razonable y a valor presente y que requiere de miles de revelaciones, muchas de las cuales pretender satisfacer las necesidades de los inversionistas de capital a largo plazo

Las NIIF se organizan por temas y para cada cuenta contable nos presenta cada tema en una sección numerada, es así como logramos mostrar una información aplicada a los Estados Financieros con propósitos de información general.

#### **4.1.13 Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES)**

Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas, es decir que no tengan instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en mercado públicos: como acciones, bono etc. se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

Estas están basadas en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

##### **4.1.13.1 Revisión Integral (2012-2016)**

Cuando se emitieron las NIIF para las PYMES en julio del 2009, el IASB, dijo que se evaluarían los primeros dos años de experiencia que las entidades han tenido en su aplicación. El IASB también dijo que, después de la revisión inicial, se espera considerar las enmiendas a las NIIF para las PYMES aproximadamente una vez cada tres años. El Grupo de Implementación (SMEIG), un órgano asesor del IASB, está suministrando recomendaciones al IASB a lo largo de la revisión integral de las NIIF para las PYMES, incluidas las recomendaciones sobre posibles modificaciones.





En concreto, el SMEIG y el IASB estudiarán la posibilidad de modificar las NIIF para las PYMES:

- (i) Para incorporar los temas que se abordaron en las Preguntas & Respuestas (Q & As);
- (ii) Incorporar las NIIF nuevas y modificadas emitidas desde que las NIIF para las PYMES se publicaron, y
- (iii) Para reflejar cualquier otra situación, por ejemplo, situaciones de aplicación identificadas por los mandantes, que pueden requerir un cambio en la norma.

Tabla 4 Revisión de las NIIF para Pymes

Segundo trimestre de 2012	El personal del IASB prepara una solicitud de información, por sus siglas en inglés (RFI-Request for Information) que incorpora las sugerencias del grupo SMEIG. El grupo SMEIG aprueba la solicitud de información, y recomienda que IASB apruebe la publicación de la solicitud de información para el comentario del público. IASB revisa y aprueba la solicitud de información.
26 de junio 2012	El público está invitado a hacer recomendaciones sobre posibles modificaciones a las NIIF para las PYMES. Periodo de cinco meses para comentario.
Finales junio de 2012	La solicitud de información es publicada (en el sitio web de IASB, con la historia y el sitio web de noticias comunicados de prensa.
30 de noviembre 2012	Fecha límite para comentarios sobre la solicitud de información.
Primer trimestre de 2013	El grupo SMEIG revisa las respuestas a la solicitud de información y hace recomendaciones a IASB sobre las posibles modificaciones. IASB discutió las cuestiones identificadas durante el proceso de Solicitud de Información durante sus



	reuniones de marzo-junio 2013.
Tercer trimestre de 2013	IASB desarrolló y aprobó un ED (Borrador de Discusión Publica) de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES.
Octubre 3 del 2013	El proyecto de la norma es emitido.
Marzo 3 del 2014	Fecha límite para comentarios sobre el proyecto de la norma.
Segundo trimestre del 2014	El SMEIG revisa las respuestas al proyecto de norma y hace recomendaciones a IASB.
Segundo semestre del 2014	El IASB delibera sobre las enmiendas propuestas al borrador y está de acuerdo en las revisiones finales a la NIIF para las PYMES.
primer semestre de 2015	IASB publica las revisiones finales a la NIIF para las PYMES.
Fecha prevista para el año 2016	Fecha efectiva de la revisión.

**Fuente:** (actualizaciones de las NIIF para Pymes, 2016)

#### **4.1.14 Definición del sector pyme a nivel nacional**

Las Pequeñas y Medianas empresas (PYME) juegan un rol esencial en toda sociedad en términos de producción y empleo y perspectivas de crecimiento y Nicaragua no es la excepción. Con el objetivo de contribuir al desarrollo del sector, este documento investiga si las PYME en Nicaragua enfrentan restricciones de financiamiento necesario para crecer y eventualmente transformarse en empresas grandes. Los resultados indican que efectivamente existe esta restricción y por lo tanto, se presentan diversas políticas para solventar esta situación. (Urcuyo, 2012)

##### **4.1.14.1 Definición del sector Pyme**



Una de las definiciones claves dentro del ámbito de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) es el tamaño de las empresas. Tradicionalmente, la clasificación de éstas se hace de acuerdo con el número de empleados. Aunque hay desventajas en este método, sigue siendo la variable más usada para la definición<sup>1</sup>.

Más importante que eso, sin embargo, es el hecho de que una vez decidida una clasificación, los datos y estadísticas generados sean consistentes. Desafortunadamente, ese no es el caso en las estadísticas de Nicaragua, lo cual significará que, en el resto de este documento, trabajaremos con términos como micro, pequeña y mediana empresa, siempre definiendo sus límites.

#### **4.1.14.2. Objetivo**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro.

#### **4.1.14.3 Características Cualitativas de la Información Financiera en los Estados Financieros de las Pymes.**

**(1)Comprensibilidad:** Se refiere a que la clasificación, caracterización y presentación de la información sea clara y concisa, esta debe ser preparada de tal forma que los usuarios la entiendan, y que no por compleja se debe dejar de informar.

**(2)Relevancia:** Se refiere a que la información debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**(3)Materialidad o importancia relativa:** Se refiere a que la información es material y por ello es relevante. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

---

<sup>1</sup> La OIT (2004), por ejemplo, reconoce que el trabajo temporal complica la definición del número de trabajadores dentro de una empresa. Una posible solución para eso es hablar de FTE (Full-Time Equivalents), más que de trabajadores full-time.



**(4)Fiabilidad:** Se refiere a que la información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable y esta es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar.

**(5)La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

**(6)Prudencia:** Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**(7)Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**(8)Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

**(9)Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

**(10)Equilibrio entre costo y beneficio:** La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones.

Tabla 5. Secciones de la NIIF para PYMES según el modelo de IASB

Sección.	Nombre de la Sección.
1	Pequeñas y Medianas Entidades.
2	Conceptos y Principios Fundamentales.
3	Presentación de Estados Financieros



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



4	Estado de Situación Financiera.
5	Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados.
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
7	Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas, Estimaciones y Errores Contables
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno
25	Costos por Préstamos
26	Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados
29	Impuestos a las Ganancias
30	Conversión de Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33	Información a revelar sobre partes relacionadas Actividades Especializadas
34	
35	Transición a la NIIF para las PYMES

**Fuente:** (Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, 2010).

#### **4.1.15 Evolución histórica de la contabilidad y su relación con las Normas y principios contables**



López Sántiso, H. (2001) menciona: "Cierto es que la contabilidad, en las últimas décadas, ha seguido avanzando en sus aspectos normativos, en los ámbitos internacional y local, sin preocuparse mayormente del carácter descriptivo.

Ello respondía, fundamentalmente, a las necesidades de preparación de estados contables para información de terceros...."

Esta realidad descrita por el autor, ha sido el inicio de nuestra investigación, pues el fenómeno regulador, ha sufrido un desarrollo relevante en los últimos 30 años.

Hemos abordado el análisis de este fenómeno desde dos ópticas: la primera a través de la evolución histórica que ha sufrido la disciplina contable, para así identificar en que momento histórico aparece la necesidad de la regulación contable. La segunda de ellas, a través de la evolución del pensamiento contable de acuerdo a los paradigmas en los cuales se enroló, intentando identificar si la regulación había sido objeto de investigaciones o programas de investigación.

El objetivo final del análisis es establecer si el fenómeno regulador ha tenido o tiene, un adecuado marco teórico para su emisión. Esto necesariamente implica estudiar la relación existente entre la teoría de la contabilidad y las normas contables, a través de la historia o de los programas de investigación.

## **4.2 II: Entidades que Promueven el Uso y Aplicación de las Niif para Pymes en Nicaragua.**

### **4.2.1 LA OMC**

La organización mundial de comercio (OMC), es la única organizacional que se ocupa de las normas globales que rigen el comercio entre los países. Su principal función es garantizar que las corrientes comerciales circulan con la máxima fluidez, previsibilidad y libertad posibles.

Su función primordial de la OMC es contribuir a que las corrientes comerciales circulen con fluidez, libertad, equidad y previsibilidad. Para lograr ese objetivo, la OMC se encarga de:

- (1) Administrar los acuerdos comerciales.
- (2) Servir de foro para las negociaciones comerciales.
- (3) Resolver las diferencias comerciales
- (4) Examinar las políticas comerciales nacionales



- (5) Ayudar a los países en desarrollo de acuerdo con las políticas comercial, prestándoles asistencia técnica y organizado programas de formación.
- (6) Cooperar con otras organizaciones internacionales.

#### **4.2.1.1 Estructura**

La OMC está integrada de 160 miembros, que representan casi del 95 por ciento del comercio mundial. Aproximadamente otros 25 países están negociando su adhesión a la Organización.

Las decisiones son adoptadas por el conjunto de los países miembros. Normalmente esto se hace por consenso. No obstante, también es posible recurrir a la votación por mayoría de los votos emitidos, si bien ese sistema nunca ha sido utilizado en la OMC y sólo se empleó en contadas ocasiones en el marco de su predecesor, el GATT. Los acuerdos de la OMC han sido rectificadas por los parlamentos de todos los miembros.

El órgano superior de adopción de decisiones de la OMC es la Conferencia Ministerial, que se reúne al menos una vez cada dos años

En el nivel inmediatamente inferior está el Consejo General (normalmente compuesto por embajadores y jefes de delegación en Ginebra, aunque a veces también por funcionarios enviados desde las capitales de los países miembros), que se reúne varias veces al año en la sede situada en Ginebra. El Consejo General también celebra reuniones en calidad de Órgano de Examen de las Políticas Comerciales y de Órgano de Solución de Diferencias.

En el siguiente nivel están el Consejo del Comercio de Mercancías, el Consejo del Comercio de Servicios y el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC), que rinden informe al Consejo General.

La OMC cuenta igualmente con un importante número de comités y grupos de trabajo especializados que se encargan de los distintos acuerdos y de otras esferas como el medio ambiente, el desarrollo, las solicitudes de adhesión a la Organización y los acuerdos comerciales regionales.





#### 4.2.2. Organismos Nacionales

Una de las definiciones claves dentro del ámbito de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) es el tamaño de las empresas. Tradicionalmente, la clasificación de éstas se hace de acuerdo con el número de empleados. Aunque hay desventajas en este método, sigue siendo la variable más usada para la definición.

- (1) Microempresa: 1-5 empleados.
- (2) Pequeña empresa: 6-20 empleados.
- (3) Mediana empresa: 21-50 empleados.
- (4) Gran empresa: 51 o más empleados

Vale notar que la clasificación de empresas no es uniforme en el mundo. En general, se podría decir que entre más grande es una economía, más altos son los límites para ser una mediana o gran empresa. En Brasil y Estados Unidos, por ejemplo, una mediana empresa tiene hasta 499 empleados. (Van der Kam, (2006), (pp.9.)

Las empresas nacionales que deseen competir en el mercado internacional y estar abiertas a la captación de inversiones deberán incorporar a sus sistemas contables los nuevos métodos de medición de activos a valor razonable, las técnicas de evaluación y acostumbrarse a divulgar su situación financiera. Estas disposiciones son parte de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Entonces tenemos que crear conciencia para incorporarlas, ya que no existe ninguna ley en el país que obligue a hacerlo.

Aunque el país ha dado algunos pasos en la implementación de estas normas, entre ellas el Colegio de Contadores Públicos que ha adoptado las NIIF como idioma oficial de los estados financieros auditados que serán presentados a un tercero. Sin embargo, su aplicación demanda una constante capacitación.

Hay que tomar en cuenta que el Código de Comercio vigente es de 1916, y habla de que las empresas deben llevar contabilidad, pero no habla de la forma en cómo hacerlo. Anteriormente se





hablaba de llevar Principios de Contabilidad generalmente aceptados, pero esos principios vinieron evolucionando por la globalización.

### **Según el Artículo. 28 establece**

Los comerciantes llevarán necesariamente:

- 1.- Un Libro de Inventario y Balance;
- 2.- Un Libro Diario;
- 3.- Un Libro Mayor;
- 4.- Un Libro Copiador de Cartas y Telegramas.

Las sociedades o compañías mercantiles o industriales, llevarán también un libro de actas, un libro de inscripción de las acciones nominativas y de las "remuneratorias" y un talonario de las acciones al portador.

### **En el artículo 29**

La contabilidad será llevada por partida doble. Los libros, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, deberán inscribirse en idioma castellano. La contravención a estas disposiciones se castigará con multa de ocho a cuarenta córdobas. En los casos de exhibición judicial, los libros escritos en idioma extranjero serán traducidos a costa del dueño por intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa. (Código del Comercio de Nicaragua, 1916), (pp.6.)

La Ley de Concertación Tributaria (LCT 822), nos dice que las disposiciones en la misma se deben aplicar, sin perjudicar lo, dispuesto en los tratados y convenios internacionales, pero no, nos dice que la contabilidad debe adaptarse de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente en nuestro país, es por eso que se hace necesario la creación de una ley que ayude a la adopción de las mismas.

### **Artículo. 318**

Las disposiciones de la presente Ley, se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y convenios internacionales vigentes. (Ley de Concertación Tributaria (822), 2012).

#### **4.2.2.1 Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**



El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) fue creado por decreto ejecutivo No. 6 el 14 de abril de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial No. 94 del 30 de abril de 1959.

El Colegio funciono sin Reglamento Interno hasta el 29 de Abril de 1967, cuando el Presidente de la República doctor Lorenzo Guerrero, dicto el acuerdo No. 41- J, aprobando el reglamento de la profesión de Contador Público y su Ejercicio, convirtiéndose en la Institución representativa de los profesionales de Contabilidad Pública, es el organismo responsable de emitir y promulgar las actualizaciones de la profesión en sus aspectos técnicos y metodológicos, está gobernado por una Junta Directiva integrada por siete miembros y para el cumplimiento de las facultades establecidas en la Ley se organiza en Comisiones de Trabajo.

Desde el pasado 30 de junio entró en vigencia la implementación de las NIIF tanto en su versión integral como aquellas dirigidas para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Cabe reconocer que el CCPN ha jugado un papel crucial en promover la adopción e implementación de las NIIF en Nicaragua, y en la preparación técnica de los profesionales encargados de su aplicación. El 31 de mayo 2010 emitió una resolución para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que cita lo siguiente:

Adopción de la "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades" (NIIF para las PYMES).

1. Aprobación: La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, Con fundamento en dictamen técnico del Comité de Normas de Contabilidad basado en el Estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha 9 de julio 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales bajo los criterios que se establecen en el numera 4 de esta resolución con base en los fundamentos de la referida norma.

2. Entrada en Vigencia: La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), será el 01 de julio 2011, teniéndose como periodo de transición el comprendido del 01 de julio de 2010 al 30 de



junio 2011, con referencia a la sección 35 (Transición a la NIIF para las PYMES) de dicha Norma. Los primeros Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables. (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), 2010).

A nivel regional, la adopción de las normas NIIF ha sido variable entre los diversos países. Costa Rica, por ejemplo, está más avanzada, pues implementó las normas desde el 2000. Sin embargo, al igual que en Nicaragua, las NIIF para Pymes son de reciente adopción. En Honduras, la aplicación obligatoria será para el año que terminará el 31 de diciembre de 2012, seis meses después que en Nicaragua.

Las NIIF permiten que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales.

#### **4.2.2.2. Sector Público**

Nicaragua avanzó en la adopción de las NIIF, tanto en su versión integral como en las dirigidas a las Pymes. El Banco Central ya implementó dichas normas. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras dictó sus propias normas en base a las cuales se preparan los estados financieros, pero acepta que en situaciones no previstas se apliquen las NIIF y en su defecto los USGAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

Sin embargo, el sector público de Nicaragua todavía emplea el Sistema de Información Gerencial Financiera Administrativa, SIGFA, que es distinto de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP, también conocido como (Ipsas por sus siglas en inglés), el cual está basado en las NIIF. (El Nuevo Diario, 2012), sección empresarial.)

Toda empresa pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las NIIF para Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de



rendir cuentas, es decir aquellas empresas que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos.

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua contará con un marco contable uniforme que les permitirá a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables. Además, se elevará el interés de los inversionistas extranjeros en colocar sus recursos financieros en el país, ya que éstos tendrán acceso a estados financieros formulados en un lenguaje internacional que elimina lo que se conoce como riesgo contable, una de las mayores barreras a la confianza de los inversionistas.

#### **4.2.2.3. Sector Privado**

En la implementación de las NIIF tanto para la gran empresa como para las Pymes y en este sentido la norma que más se utiliza es la NIIF PYMES esto quiere decir que las empresas que llevan contabilidad tienen como marco de referencia la normativa internacional.

Encuesta realizada por el COSEP a los dueños, socios, gerentes o administradores de 2,539 empresas de todo el país a lo largo del primer semestre del año 2015, revela que el 75% de los negocios actualmente se sienten a gusto en la informalidad. “Las empresas que están en la formalidad son empresas que tienen contabilidad, acceso a financiamiento, mercados, educación, tecnología, mientras que entre las informales vemos que no hay ninguna de estas ventajas para responder a las demandas de competitividad del mercado actual”. Según Adán Aguerrí presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada.

Ha quedado claramente expresado que aquellas empresas a las que les está yendo bien, es porque han apostado a la educación, la organización y la gestión, y están involucradas en los mercados y los encadenamientos que ofrecen la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, lo cual viene hacer la meta primordial del COSEP, para con las PYMES de toda Nicaragua.

#### **4.2.2.4. Instituto de Auditores Internos de Nicaragua**



El Instituto de Auditores Internos de Nicaragua es el Representante del Instituto of Internal Auditors Global y de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos. Tiene como misión promover la profesión de auditoría interna en Nicaragua y desarrolla seminarios, conferencias y otras actividades educativas para auditores internos.

Actualmente un contador público solo necesita haber ejercido durante tres años el cargo de auditor encargado o contador general en una empresa y ser recomendado por agremiados del Colegio de Contadores Públicos, para solicitar ante el Ministerio de Educación la licencia de auditor, que debe ser renovada cada cinco años.

Sin embargo, el Colegio de Contadores Públicos dispuso que a partir del 2014 se deban cumplir un determinado número de horas de formación continua para optar a la licencia. A partir del 2016, también habrá que aprobar un examen para obtener dicha licencia. El colegio también considera oportuno el cambio del pensum de la carrera para incorporar las nuevas disposiciones internacionales sobre la auditoría.

Es por ello que la Asociación Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, ha desarrollado Encuentro de Auditores Internos, en el que expositores nacionales y extranjeros capacitan a todos sus agremiados en la aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **4.2.3. Organismos Internacionales**

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Y consiguiente se han establecido varios organismos internacionales que apoyan la creación y adopción de las Normas las cuales han venido evolucionando conforme a los diferentes modelos económicos y cambios de acuerdo a las circunstancias y necesidades de cada entidad.

##### **4.2.3.1. Federación Internacional de Contadores (IFAC).**

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) es la organización mundial de la profesión contable. Fundada el 7 de octubre de 1977, La organización, a través de sus consejos independientes emisores de normas, establece las reglas internacionales de la ética, auditoría y



aseguramiento, educación contable, y del sector público contable. Además, es la encargada de fomentar en el área de negocios que el desarrollo profesional de los contadores sea de la más alta calidad.

#### **4.2.3.2. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)**

Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad. Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC, precedente del actual IASB.

#### **4.2.3.3. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)**

El Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera, este funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). Siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en él, la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás documentos relacionados con ellas.

#### **4.2.3.4. Grupo de implementación de las PYMES (SMEIG)**

El SMEIG es un organismo asesor del IASB. Su misión es apoyar la adopción internacional de la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y supervisar su implementación. El SMEIG ayuda al IASB en la mejora de la información financiera de las empresas, una de las responsabilidades clave del SMEIG es proporcionar recomendaciones al IASB a lo largo de toda la revisión sobre la necesidad de modificar la NIIF para las PYMES. El SMEIG fue nombrado en



septiembre de 2010 por los Fideicomisarios de la Fundación IFRS siguiendo una convocatoria pública de nominaciones.

### **4.3 III. Identificar la importancia del reconocimiento, medición y registros contables del estado de flujo de efectivo según las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con las leyes vigentes.**

#### **4.3.1 Introducción**

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – Sección 17, establece la contabilización y presentación de información financiera de Propiedad, Planta y Equipo. La cual sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Plata y Equipo. También aclara el criterio o juicio profesional de los contadores para determinar políticas contables que se requieren para el manejo y contabilización de propiedades, planta y equipo. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp.10.)

Para los contadores es importante diferenciar qué partidas de propiedades, planta y equipo hacen parte de otros activos y cuándo deben reconocerse en los estados financieros, revelar información y modificaciones que se presenten a tiempo sobre éstas partidas y cuándo deben darse de baja estas partidas.

En esta sección, se requiere que una entidad contabilice propiedades, planta y equipo a su costo en el reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Una partida de propiedades, planta y equipo se deprecia a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se deben revisar si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa, la entidad evaluará si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor razonable estimado menos los costos). Si existiera tal indicio, deberá comprobarse el deterioro de valor de tal partida.





Cuando se disponga de una partida de propiedades, planta y equipo, las ganancias o pérdidas obtenidas por tal disposición se incluirán en los resultados.

#### 4.3.2. Términos contables aplicados en sección 17 de las NIIF para pymes.

(1)**Reconocimiento:** Es el proceso de incorporación en los Estados Financieros de una partida que cumple de definición de un Activo, Pasivo, Ingresos o Gastos.

(2)**Medición:** Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros.

(3)**Modelo del Costo:** La entidad deberá reconocer con posterioridad su Activo y se contabilizaran por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor.

(4)**Modelo de Reevaluación:** Se contabilizará por su valor revaluado que es razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el Activo.

(5)**Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un Activo a lo largo de la vida útil.

(6)**Importe Amortizable:** Es el costo de un Activo o la cantidad que lo sustituya una vez reducido su valor residual.

(7) **Valor Residual:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el Activo ya fuera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

#### 4.3.3 Concepto

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

#### 4.3.4 Objetivo

El objetivo de la Sección 17 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de





la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

#### **4.3.5 Características de los elementos que integran las Propiedades, planta y equipo:**

(a) Son activos no monetarios que precisan, por tanto, ser transformados a través del desarrollo de la actividad empresarial para convertirse en efectivo.

(b) Son activos tangibles físicamente.

(c) Son activos no corrientes que requerirán más de un ciclo económico para ser transformados

(d) Son activos que van a ser usados durante más de un ejercicio económico.

La naturaleza no monetaria, la naturaleza física y el carácter no corriente son los principios fundamentales que ayudan a identificar qué elementos forman parte de esta partida. Los elementos que se consumen en un ejercicio económico son gastos del periodo y los importes no consumidos al cierre son activos corrientes, siendo clasificados normalmente como inventarios.

#### **4.3.6 Clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo**

(i) Depreciables: Edificio, Instalaciones, Inmuebles, Maquinarias, Equipos y oficinas, Equipos de computación, Vehículo, Aeronaves, Equipo de reparto, Embarcaciones, etc.

(ii) No Depreciables: Terreno, Activos en construcción.

#### **4.3.7 Alcance**

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Sin embargo, las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con los requerimientos de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

“Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo”. Por ejemplo, un edificio para fines



administrativos, o una entidad que tenga vehículos para ser utilizados en tareas de la empresa. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp. 10.)

“Las propiedades, planta y equipo no incluyen los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares”. Tampoco incluyen los activos que están destinados para la venta o los activos intangibles. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp.10.)

#### **4.3.8 Reconocimiento**

Para saber cómo reconocer una propiedad, planta y equipo como un activo debe ser probable que el ente vaya a obtener beneficios económicos futuros de este y si el costo de la propiedad, planta y equipo puede medirse con fiabilidad.

Todos los elementos de propiedad, planta y equipo que reúnan las condiciones para ser reconocidos como activo deben ser medidos por su costo inicial el cual incluye todos los costos necesarios para que el activo esté en condición de funcionar. Se debe diferenciar cuándo y cuáles de las partidas que hacen parte de inventarios o repuestos que son enviados al gasto pasan a ser parte de propiedades, planta y equipo; esto ocurre cuando una parte de un inventario una partida que se maneja como repuesto va a ser utilizada por más de un periodo o cuando el valor de las herramientas es mínimo. Cuando un repuesto clasificado como propiedad, planta y equipo va a ser cambiado se debe dar de baja al dañado o cambiado (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp.12-13.)

Ciertas partes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

En la norma se establece que, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.



Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

“Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta” (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp.15.)

#### **4.3.9 Medición en el momento del Reconocimiento**

La propiedad, planta y equipo de una entidad se medirá por el costo en el reconocimiento inicial.

##### **4.3.9.1 Componentes del Costo.**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(1) “El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas”. Importante tener en cuenta que los descuentos y rebajas son un menor valor del activo. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.103.)

(2) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.103.)



(3) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.103.)

Los siguientes componentes no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- (b) Los costos de publicidad lanzamiento de un nuevo producto o actividades promocionales;
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales; y
- (e) Los costos por préstamos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

#### **4.3.9.2 Medición del Costo**

El costo de una partida de propiedad planta y equipo se medirá por el valor pagado en el momento del reconocimiento por dicho activo, cuando el pago se realiza a crédito, es necesario llevar el costo al valor presente de los pagos futuros (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.104.)

#### **4.3.9.3. Permutas de Activos**

Las entidades pueden disponer y comprar activos de la forma que se desee por lo cual es permitido comprar un activo a través de una permuta cambiando sus activos monetarios o no monetarios. Por lo tanto, las entidades deben medir el activo recibido por su valor razonable excepto



cuando los activos intercambiados no tengan carácter comercial, es decir, no puedan ser medidos con fiabilidad y en este caso el costo sería contabilizado por el valor en libros que tengan los activos entregados. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.104.)

#### 4.3.10 Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá todas las partidas de propiedad, planta y equipo luego de haber hecho el reconocimiento inicial de la siguiente forma: Costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento diario se deben llevar directamente al gasto, también aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

La empresa para la medición de sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo puede elegir como política contable uno de los siguientes modelos:

**(i) Modelo de Costo:** Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.105.)

**(ii) Modelo de revaluación:** Las Propiedades, Planta y Equipo son cargadas a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores, provisto que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, las Propiedades, Planta y Equipo se registran inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).



La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

#### **4.3.11 Depreciación**

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se identifica el desgaste por el uso y tiempo de vida de un activo y dependiendo del bien se proporciona una vida útil a este. Hay propiedades, planta y equipo que poseen elementos diferentes, por lo cual la entidad deberá distribuir el costo inicial entre sus componentes principales y así mismo depreciarlos por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Habiendo algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos no se deprecian porque tienen una vida ilimitada.

La depreciación se contabiliza en el gasto disminuyendo el valor del activo, pero en el caso de las empresas manufactura, la depreciación se incluirá en los costos de inventarios (según nos explica la sección 13 Inventarios).

Los juicios profesionales pertinentes para contabilizar la depreciación de propiedades, planta y equipo pueden incluir lo siguiente:

- (1) Distribuir el monto inicialmente reconocido en cuanto a una partida de propiedades, planta y equipo a sus componentes principales que, conforme la norma, deben depreciarse por separado;
- (2) Estimar la vida útil de la partida (o la parte significativa de la partida) de propiedades, planta y equipo;
- (3) estimar el valor residual de la propiedad, planta y equipo (o la parte significativa de la partida); y
- (4) determinar el método de depreciación adecuado que refleje el patrón en el cual la entidad espera consumir la propiedad, planta y equipo (o la parte significativa de la partida).

##### **4.3.11.1 Importe depreciable y periodo de depreciación.**

El importe depreciable es el costo del activo menos el valor residual o valor de salvamento, es decir, el valor total a depreciar del activo. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.106.)



Para cada propiedad, planta y equipo se debe determinar un valor residual o valor de salvamento, este es el valor final que tendrá un activo después de haber sido utilizado durante su periodo de vida útil y habiéndose depreciado totalmente, es decir,

Será el valor del activo en el momento en que ya no se utilice, el cual será a criterio profesional.

Hay factores que pueden llegar a modificar el valor residual de un activo como pueden ser:

- (a) La obsolescencia del activo.
- (b) Cambiar la forma en que se usa el activo, es decir, darle más uso del que se daba anteriormente.
- (c) Un desgaste del activo inesperado.
- (d) Los precios del mercado.
- (e) Un cambio en la vida útil del activo.

Si alguno de estos factores se presenta en la entidad, es necesario que se realice una revisión y modificación "del valor residual, el método de depreciación o la vida útil", la entidad contabilizará estas modificaciones como un cambio de estimación contable, es decir, un ajuste. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.106.)

La depreciación de una propiedad, planta y equipo comienza a partir de cuándo se encuentre en las condiciones para poder operar y cuando se encuentre disponible para su uso.

La depreciación de un activo se detiene en el momento que se le dé baja en cuentas del activo, por ejemplo, cuando se dispone de este en alguna fecha determinada.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, la única forma de que se detenga la depreciación del activo es cuando se haya depreciado totalmente y haya dejado de usarse, pero en el caso de que se utilice un método por depreciación en función del uso no hay valor de depreciación debido a que no se encuentra en actividad de producción

### **¿Cómo se determina la vida útil de un activo?**

- (i) Por su uso, el cual se evalúa con respecto a la capacidad que se tenga del activo o al producto final que se espere de este. La vida útil puede ser a criterio profesional evaluado por la gerencia ya que se espera de dicho activo tenga un uso limitado.
- (ii) Al desgaste físico del activo, que depende de muchos factores como son su cuidado y mantenimiento.





(iii) “La obsolescencia técnica o comercial procedentes a los cambios o mejoras en la producción”, esto hace referencia a el avance tecnológico que tengan productos iguales en el mercado.

(iv) “Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamientos relacionados”, cuando se toma en arriendo un activo la vida útil es dependiendo de cuánto tiempo se vaya a fijar el acuerdo de arrendamiento. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), (pp.106).

#### 4.3.11.2 Métodos de Depreciación

Un método de depreciación es una decisión que se debe tomar dependiendo de los beneficios económicos que se esperen del activo.

Los métodos de depreciación son los siguientes:

(a) **Método Lineal o de línea recta:** “Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método siempre tiene una depreciación constante en el transcurso de su vida útil y se realiza de la siguiente forma:  $\text{Valor del activo} - \text{Valor Residual} / \text{número de años (tiempo de vida útil)}$

(b) **Método de unidades de producción:** “Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método es muy similar al de línea recta, se cambia el número de años por el número de unidades a producir.

(c) **Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada:** un método de depreciación acelerada donde se refleja mayor depreciación para los primeros años de vida útil.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable.





#### **4.3.12 Deterioro del valor**

La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

##### **4.3.12.1 Medición del Reconocimiento del deterioro del valor.**

En las fechas en que se presenta información de estados financieros se debe mostrar si las partidas de propiedad, planta y equipo sufrieron algún deterioro, es decir, "el importe en libros excede el valor razonable estimado menos los costos de venta".

Los juicios profesionales pertinentes para contabilizar el deterioro del valor de propiedades, planta y equipo pueden incluir lo siguiente:

- (a) Evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de una partida de propiedades, planta y equipo; y
- (b) Si existiera ese indicio, determinar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo.

Un deterioro del valor se contabiliza en la cuenta del gasto el valor del deterioro contra crédito en el activo depreciación acumulada.

##### **4.3.12.2 Compensación por deterioro del valor.**

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

##### **4.3.12.3 Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.**

Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

##### **4.3.12.4 Baja en cuentas**



Se dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- (a) Cuando se disponga para la venta.
- (b) Cuando no se espere tener beneficios económicos del activo por su uso o disposición”

Cuando una entidad vende una propiedad, planta y equipo no se contabiliza como un ingreso por actividades ordinarias, ya que no es su objeto social, por lo cual se debe llevar a otros ingresos.

La entidad dará de baja en cuentas en el momento en que los riesgos y ventajas del bien pasen al comprador, cuando se vende una propiedad a crédito y no se han traspasado los documentos de propiedad se debe dar de baja en cuentas sin tener en cuenta lo anteriormente mencionado, debido a que los riesgos y ventajas ya fueron transferidos al comprador.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

#### **4.3.13 Información a Revelar.**

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados, que se considere apropiada de acuerdo, la siguiente información:

- (1) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros, esto se mide dependiendo del criterio profesional cuando las partidas no puedan medirse con fiabilidad.
- (2) Los métodos de depreciación utilizados, dependiendo del método que sea más adecuado para la entidad, se toma uno como referencia.
- (3) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, las vidas útiles se pueden tomar también a criterio profesional.
- (4) “El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumulado), al principio y al final del periodo sobre el que se informa.
- (5) “Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - I. Las adiciones
  - II. Las disposiciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



- III. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocio
- IV. Las transferencias a propiedades de inversión.
- V. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas.
- VI. La depreciación.
- VII. Otros cambios, como pueden ser, la existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas, es decir que se haya dado como garantía una prenda, el importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

La entidad revelará también:

- (1) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;
- (2) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- (3) Si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

- (a) La fecha efectiva de la revaluación;

Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;

- (b) Los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores
- (c) Razonabilidad de las partidas;
- (d) Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- (e) El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.



Para la aplicación de las NIIF en las PYMES lo que principalmente se debe tener en cuenta es definir unas políticas contables a juicio profesional, es decir, a criterio del contador revisado por la gerencia, éstas estimaciones que se lleven a cabo serán importantes para evaluar "la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad". La entidad debe revelar los juicios profesionales que realice la administración en cuanto a políticas contables que afecten significativamente los estados financieros.

#### **4.3.14 Ley de Concertación Tributaria (LTC 822).**

##### **Art. 45 Sistemas de depreciación y amortización.**

Según la Ley de Concertación Tributaria y sus reformas (LTC 822) Vigente en Nicaragua, las cuotas de depreciación o amortización se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos;
- (ii) En los arrendamientos financieros, los bienes se considerarán activos fijos del arrendador y se aplicará lo dispuesto en el numeral uno del presente artículo. En caso de ejercerse la opción de compra, el costo de adquisición del adquirente se depreciará conforme lo dispuesto al numeral 1 del presente artículo, en correspondencia con el numeral 23 del artículo 39
- (iii) Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo;
- (iv) Para los bienes de los exportadores acogidos a la Ley No. 382, Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y de Facilitación de las Exportaciones", se permitirá aplicar cuotas de depreciación acelerada de los activos. En caso que no sean identificables los activos empleados y relacionados con la producción de bienes exportables, la cuota de depreciación acelerada corresponderá únicamente al valor del activo que resulte de aplicar la proporción del valor de ingresos por exportación del año gravable entre el total de ingresos. Los contribuyentes deberán llevar un registro autorizado por la Administración Tributaria, detallando las cuotas de depreciación, las que sólo podrán ser variadas por el contribuyente con previa autorización de la Administración Tributaria;



- (v) Cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso;
- (vi) Los activos intangibles se amortizarán en cuotas correspondientes al plazo establecido por la ley de la materia o por el contrato o convenio respectivo; o, en su defecto, en el plazo de uso productivo del activo. En el caso que los activos intangibles sean de uso permanente, se amortizarán conforme su pago;
- (vii) Los gastos de instalación, organización y pre operativos, serán amortizables en un período de tres años, a partir que la empresa inicie sus operaciones mercantiles; y
- (viii) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizarán durante el plazo del contrato de arrendamiento. En caso de mejoras con inversiones cuantiosas, el plazo de amortización será el de la vida útil estimada de la mejora. Los contribuyentes que gocen de exención del IR, aplicarán las cuotas de depreciación o amortización por el método de línea recta, conforme lo establece el numeral 1 de este artículo.

#### **4.3.14.1 Reglamento de la Ley de Concertación Tributaria.**

##### **Art. 33 Sistemas de depreciación y amortización.**

Para efectos de la aplicación del art. 45 de la LCT, se establece:

I. En relación con el numeral 1, la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:

##### **1. De edificios:**

- a. Industriales 10 años;
- b. Comerciales 20 años;
- c. Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria 10 años;

d. Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias 10 años;

e. Para los edificios de alquiler 30 años;

##### **2. De equipo de transporte:**

- a. Colectivo o de carga, 5 años;
- b. Vehículos de empresas de alquiler, 3 años;



- c. Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas, 5 años;
- d. Otros equipos de transporte, 8 años;
- 3. De maquinaria y equipos:**
  - a. Industriales en general
    - i. Fija en un bien inmóvil 10 años;
    - ii. No adherido permanentemente a la planta, 7 años;
    - iii. Otras maquinarias y equipos, 5 años;
  - b. Equipo empresas agroindustriales 5 años;
    - c. Agrícolas, 5 años;
    - d. Otros, bienes muebles:
      - i. Mobiliarios y equipo de oficina 5 años;
      - ii. Equipos de comunicación 5 años;
      - iii. Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado 10 años;
      - iv. Equipos de Computación (CPU, Monitor, teclado, impresora, laptop, tableta, escáner, fotocopadoras, entre otros) 2 años;
      - v. Equipos para medios de comunicación (Cámaras de videos y fotográficos, entre otros), 2 años;
      - vi. Los demás, no comprendidos en los literales anteriores 5 años;



---

## V: Caso Práctico

### Reseña Histórica

La Empresa Agroquímicos y Fertilizantes Baltodano Mantica, S.A. (BALTICA S, A.) constituida desde Octubre 2014, por su respectivo propietario El Sr. Matías Alessandro Baltodano Rüdiger y sus Socios Alejandro Gómez, Cesar Navas y Azucena Mantica constando con capital Social C\$ 2, 380,610.00.

Tiene como giro principal la comercialización de productos Agroquímicos y Fertilizantes, ubicada en la ciudad de Managua y con una visión de expandirse en todo el país.

En el 2016 con la adquisición de la empresa DISTRIBUIDORA INTERAMERICANA DE CONSUMO, S.A. (DIINCONSA) se ha consolidado la red de distribución y venta, ampliando la representación en Nicaragua de marcas de prestigio nacional e internacional.

La empresa BALTICA, S.A. es una empresa especialista en el ramo de la comercialización agrícola de insumos, productos y herramientas para la ganadería y la agricultura del país; en el cual diseña, instala, asesora y capacita a su personal en el uso correcto de los productos, con el objetivo de hacer que su negocio se desarrolle y crezca en calidad, servicio y rentabilidad.

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes convirtiéndoles en su primera opción de compra, ofreciéndoles una gran variedad de artículos con calidad internacional. Posicionando nuestros productos en los diferentes segmentos de mercado mediante un suficiente abastecimiento con diversidad en nuestras líneas, ubicándonos siempre a la vanguardia en servicios y productos.

#### **Misión**

“Comercializar un amplio surtido de productos de calidad a través de una atención profesional y personalizada, promoviendo una conducta empresarial responsable con compromiso social, garantizando a nuestros clientes, proveedores y colaboradores, respeto y honestidad como valores fundamentales”.

#### **Visión**

“Ser una empresa líder de continuo crecimiento y llegar a tener presencia nacional, que se distinga por proporcionar variedad y calidad a sus clientes a través de establecimientos amplios,



seguros y novedosos, con personal competente de conducta empresarial responsable, pero sobre todo honesta”.

### **Valores**

1. Respeto
2. Honestidad
3. Compromiso con prácticas empresariales medioambientales sostenibles que protejan a las generaciones futuras.
4. Integridad. Es el núcleo de todos nuestros valores, al cumplir con los requisitos legales y estándares de calidad nacionales e internacionales, fomentando la ética profesional, colectiva e individual en todas nuestras operaciones.
5. Calidad. Nos orientamos a desarrollar relaciones de largo plazo con nuestra cadena de valor, entregándoles siempre productos de alta calidad.
6. Innovación. Al fomentar la mejora constante de las prácticas de trabajo, potenciando la capacidad creativa de nuestros(as) colaboradores mediante el fortalecimiento de sus competencias para contribuir al desarrollo de la empresa.
7. Responsabilidad. Al estar comprometidos con la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y comunidades de influencia, con la preservación del medio ambiente, y con el respeto de los derechos humanos.
8. Liderazgo. Fomentamos el liderazgo individual y colectivo de nuestros(as) colaboradores

### **Objetivos de la empresa:**

- 1) Brindar calidad y amabilidad a nuestros clientes.
- 2) Satisfacer las necesidades de nuestros clientes en lo práctico y en lo estético, creando e innovando constantemente para estar a la altura de la demanda social.
- 3) Ser reconocidos y elegidos como el mejor empleador de la zona.
- 4) Otorgar a nuestros empleados la oportunidad de crecer junto a la empresa.
- 5) Generar una acción responsable hacia los recursos naturales y la sociedad misma.





---

### Partidas Contables

1. Se vende a persona natural un insecticida Loctite Plus, TACRE AMINO BORO DE LT, ENGEO por la cantidad de 806,700 córdobas, estos productos están exentos de IVA.
2. Se deposita el 100% del saldo de caja a banco por las ventas realizadas, el valor del depósito fue de 806,700 córdobas.
3. Se paga a los proveedores del 50% de la cuenta pendiente con DISAGRO que corresponde a 441,700 córdobas.
4. Se compra computadora al contado HP, por un valor de 14,000 córdobas más IVA a SEVASA.
5. Se vende a persona natural fertilizantes sulfato de amonio, 0-0-60 (muriato de potasio), 15-15-15, a un monto de 414,800 córdobas, estos productos están exentos de IVA.
6. Se deposita el 100% del saldo de caja a banco por las ventas realizadas, el valor del depósito fue 414,800 córdobas.
7. Se compra fertilizantes sulfato de amonio, 0-0-60 (muriato de potasio), 15-15-15, a PROVETSA estos productos están exentos de IVA por un monto de 441,700, los cuales se pactó 50% al crédito y el resto al contado. Hasta que se paga el 100% de la deuda se le va retener.
8. Se contabiliza nómina para los departamentos de administración y ventas y deducciones de ley.
9. Se contabiliza la jornalización de nómina para el área de administración y venta.
10. Se registra la cancelación del pasivo creado por la obligación del pago de nómina de los trabajadores.
11. Se contabiliza la provisión de los servicios básicos, agua, energía eléctrica, teléfono e internet correspondientes al mes de Enero de 2015.
12. Se registra la depreciación mensual de activos fijos, todos ellos por el método de línea recta de acuerdo a políticas de la empresa.
13. Se vende Equipo de Reparto código ERT -002 a C\$ 50,000.00 a INSAGRO S.A al contado. Su valor de adquisición es de 100,000.00. La depreciación acumulada del mismo es de C\$ 80,000.00.
14. Se vende Equipo de cómputo código Dell EQV-002, a C\$ 4,000.00 a La Única J, S.A al contado.
15. Se deposita el saldo de caja a banco por la venta de los activos fijos.
16. El 31 de diciembre de 2015 se realiza una revaluación a las propiedades, planta y equipo con los servicios del tasador.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**ESTADOS FINANCIEROS INICIALES**



**BALTICA, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015  
expresado en cordobas



**ACTIVOS**

**CORRIENTES**

Efectivo Caja y Banco		C\$	917,200.48	
Cuentas por Cobrar-Clientes	C\$ 550,000.00			
Estimacion para Cuentas Incobrables	C\$ 5,500.00	C\$	544,500.00	
Mercancia para la Venta		C\$	2227,100.00	
				C\$ 3688,800.48

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Terreno		C\$	500,000.00	
Edificio e Instalaciones	C\$ 400,000.00			
Depreciacion Acum. De Edificio	C\$ (60,000.00)	C\$	340,000.00	
Equipo de Reparto	C\$ 200,000.00			
Depreciacion Acum. De Reparto	C\$ (120,000.00)	C\$	80,000.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 60,000.00			
Depreciacion Acum. De Mobiliario y Equipo	C\$ (12,000.00)	C\$	48,000.00	
Equipo de Cómputo	C\$ 22,000.00			
Depreciacion Acum. De Equipo de Cómputo	C\$ (5,500.00)	C\$	16,500.00	
				C\$ 984,500.00

**TOTAL ACTIVOS** C\$ 4673,300.48

**PASIVOS**

**CORRIENTES**

Proveedores	C\$ 1035,000.00	
Impuesto Retenido por Pagar	C\$ 181,761.00	
Impuesto por Pagar	C\$ 73,800.00	
Cuentas por Pagar	C\$ 120,000.00	
Anticipo a Clientes	C\$ 120,000.00	
Dividendos por Pagar	C\$ 157,500.00	
Intereses Acumulados por Pagar	C\$ 42,900.00	
Prestamos Bancarios	C\$ 33,000.00	C\$ 1763,961.00

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Prestamos Bancarios	C\$ 297,000.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	C\$ 2060,961.00

**PATRIMONIO**

Capital Social	C\$ 2380,610.00	
Utilidad del Ejercicio	C\$ 172,200.00	
Utilidad Acumulada	C\$ 12,340.00	
Reserva Legal	C\$ 47,189.40	C\$ 2612,339.40

**TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO** C\$ 4673,300.40

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR



**BALTICA, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015  
expresado en cordobas

Ingresos por Ventas	C\$ 1,080,000.00	
Costo de Ventas	(648,000.00)	
Utilidad Bruta		C\$ 432,000.00
Gastos Operativos		
Gastos de Venta	C\$ 124,000.00	
Gastos de Administracion	C\$ 60,000.00	C\$ (184,000.00)
Utilidad de operación		C\$ 248,000.00
Gastos Financieros	C\$ 2,000.00	
Total de Otros Gastos		C\$ (2,000.00)
Utilidad antes de los impuestos		C\$ 246,000.00
IR 30%		C\$ (73,800.00)
Utilidad Neta del Ejercicio		C\$ 172,200.00

ELABORADO POR

REVISADO POR


AUTORIZADO POR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**Comprobantes de Diario**

 <p><b>BALTICA, S.A.</b> RUC: J031000001693 KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS TEL: 22331407/CEL: 89970853 <a href="mailto:balticagroup@outlook.com">balticagroup@outlook.com</a></p> <p style="text-align: right;"><b>Número 001</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMPROBANTE DE DIARIO</b></p>				
<b>CONCEPTO:</b>	Registro de una venta a una persona natural de Insecticida Loctite Plus, TACRE AMINO BORO BELT, ENGEO, por la cantidad de C\$ 806,700 córdobas, estos productos están exentos de IVA.			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1-01-01-001-000-0000</b>	<b>EFECTIVO EN CAJA</b>			
1-01-01-001-001-0001	Caja Moneda Nacional	C\$ 806,700.00		
<b>5-00-00-000-000-0000</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>			
5-02-00-000-000-0000	INSECTICIDA			
5-02-23-000-000-0000	Insecticida Loctite Plus	C\$ 42,000.00		
5-02-24-000-000-0000	Tacre Amino Boro LT	C\$ 25,350.00		
5-02-27-000-000-0000	Engeo de LT	C\$ 336,000.00		
<b>1-01-04-001-000-0000</b>	<b>MERCANCIA PARA LA VENTA</b>			
1-01-04-001-002-0000	INSECTICIDA			
1-01-04-001-002-0023	Insecticida Loctite Plus	C\$ 42,000.00		
1-01-04-001-002-0024	Tacre Amino Boro LT	C\$ 25,350.00		
1-01-04-001-002-0027	Engeo de LT	C\$ 336,000.00		
<b>4-00-00-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS</b>			
4-01-00-000-000-0000	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	C\$ 806,700.00		
4-01-01-002-000-0000	Insecticidas			C\$ 806,700.00
<b>SUMA IGUALES</b>			<b>C\$ 1210,050.00</b>	<b>C\$ 1210,050.00</b>

LUGAR Y FECHA: **Managua, 02 de enero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 002**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se deposita el 100% del saldo de caja a banco por las ventas realizadas, el valor del deposito fue de C\$ 806,700 córdobas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>		C\$ 806,700.00	
1-01-01-002-001-0000	Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 806,700.00		
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>			C\$ 806,700.00
1-01-01-001-001-0001	Caja Moneda Nacional	C\$ 806,700.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			<b>C\$ 806,700.00</b>	<b>C\$ 806,700.00</b>

LUGAR Y FECHA: **Managua, 06 de enero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 003**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

<b>CONCEPTO:</b>	Registro de pago a los proveedores del 50% de la cuenta pendiente con DISAGRO que corresponde a C\$441,700 córdobas			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>2-01-01-000-000-0000</b>	<b>PROVEEDORES</b>		C\$ 450,000.00	
2-01-01-008-000-0000	DISAGRO	C\$ 450,000.00		
<b>2-01-03-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTO DIFERIDO POR PAGAR</b>			C\$ 9,000.00
2-01-03-004-000-0000	IR en la Fuente por Pagar 2%	C\$ 9,000.00		
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>			C\$ 441,000.00
1-01-01-002-001-0000	Banco Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-0001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 441,000.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 450,000.00	C\$ 450,000.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 06 de enero de 2016**

\_\_\_\_\_  
 Elaborado

\_\_\_\_\_  
 Revisado

\_\_\_\_\_  
 Autorizado



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J031000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 004**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

<b>CONCEPTO:</b>	Registro de compra de una computadora al contado marca HP por un valor de C\$ 14,000 córdobas más IVA a SEVASA, es gran contribuyente por tal razón no se realiza retención en la fuente.			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1-02-03-000-000-0000</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		C\$ 14,000.00	
1-02-03-001-003-0000	Equipo de Cómputo	C\$ 14,000.00		
<b>1-01-03-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO</b>		C\$ 2,100.00	
1-01-03-001-000-0000	Impuesto al Valor Agregado	C\$ 2,100.00		
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>			C\$ 16,100.00
1-01-01-002-001-0000	Banco Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-0001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 16,100.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 16,100.00	C\$ 16,100.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 07 de enero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J031000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 005**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Registro de una venta a una persona natural de fertilizantes Sulfato de Amonio, 0-0-60 (Muriato de Potasio), nutriente para plátano, a un monto de C\$ 414,800 córdobas, estos productos están exentos de IVA.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-001-000-0000</b>	<b>EFFECTIVO EN CAJA</b>		C\$ 414,800.00	
1-01-01-001-001-0001	Caja Moneda Nacional	C\$ 414,800.00		
<b>5-00-00-000-000-0000</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>		C\$ 207,400.00	
5-01-14-000-000-0000	Sulfato de Amonio	C\$ 76,800.00		
5-01-16-000-000-0000	0-0-60(Muriato de Potasio)	C\$ 71,100.00		
<b>1-01-04-001-000-0000</b>	<b>MERCANCIA PARA LA VENTA</b>			C\$ 207,400.00
1-01-04-001-001-0000	Fertilizantes			
1-01-04-001-001-0014	Sulfato de Amonio	C\$ 76,800.00		
1-01-04-001-001-0016	0-0-60(Muriato de Potasio)	C\$ 71,100.00		
1-01-04-001-001-0021	15-15-15 NutriPlatano W.B. Mason	C\$ 59,500.00		
<b>4-00-00-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS</b>			C\$ 414,800.00
4-01-00-000-000-0000	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	C\$ 414,800.00		
4-01-01-001-000-0000	Fertilizantes			
<b>SUMA IGUALES</b>			<b>C\$ 622,200.00</b>	<b>C\$ 622,200.00</b>

LUGAR Y FECHA: **Managua, 10 de enero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 006**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se deposita el 100% del saldo de caja a banco por las ventas realizadas, el valor del deposito fue de C\$ 414,800 córdobas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>		C\$ 414,800.00	
1-01-01-002-001-0000	Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 414,800.00		
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>			C\$ 414,800.00
1-01-01-001-001-0001	Caja Moneda Nacional	C\$ 414,800.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			<b>C\$ 414,800.00</b>	<b>C\$ 414,800.00</b>

LUGAR Y FECHA: **Managua, 14 de enero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J031000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 007**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se registra compra de fertilizantes Sulfato de Amonio, 0-0-60 (Muriato de Potasio), NutriPlatano W.B. Mason, a PROVETSA por un monto de C\$ 441,700. Se pacto 50% al credito y el resto al contado. Estos productos estan exentos de IVA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-04-001-000-0000</b>	<b>MERCANCIA PARA LA VENTA</b>		C\$ 441,700.00	
1-01-04-001-001-0000	FERTILIZANTES			
1-01-04-001-001-0014	Sulfato de Amonio	C\$ 115,200.00		
1-01-04-001-001-0016	0-0-60 (Muriato de Potasio)	C\$ 177,750.00		C\$ 414,800.00
1-01-04-001-001-0021	15-15-15 NutriPlatano W.B.Mason	C\$ 148,750.00		
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>			C\$ 220,850.00
1-01-01-002-001-0000	Banco Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-0001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 220,850.00		
<b>2-01-01-000-000-0000</b>	<b>PROVEEDORES</b>			C\$ 220,850.00
2-01-01-008-000-0000	PROVETSA	C\$ 220,850.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 414,800.00	C\$ 414,800.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 10 de febrero de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 008**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

<b>CONCEPTO:</b>	Se contabiliza el anticipo por justificar el pago de nómina para los departamentos de administracion y venta por C\$ 94,204.39 córdobas.			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1-01-04-003-000-0000	<b>ANTICIPO POR JUSTIFICAR</b>		C\$ 94,204.39	
1-01-04-003-001-0000	Nónima por jornalizar	C\$ 94,204.39		
1-01-01-002-000-0000	<b>BANCO</b>			
1-01-01-002-001-0000	<b>Banco Moneda Nacional</b>			C\$ 94,204.39
1-01-01-002-001-0001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 94,204.39		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 94,204.39	C\$ 94,204.39

LUGAR Y FECHA: **Managua, 14 de Mayo de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
RUC: J0310000001693  
KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS  
TEL: 22331407/CEL: 89970853  
balticagroup@outlook.com

Número **009**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>6-01-01-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		C\$ 104,760.00	
6-01-01-001-001-0000	Sueldos y Salarios	C\$ 72,000.00		
6-01-01-001-006-0000	INSS Patronal	C\$ 13,320.00		
6-01-01-001-007-0000	Inatec	C\$ 1,440.00		
6-01-01-001-008-0000	Vacaciones	C\$ 6,000.00		
6-01-01-001-009-0000	Décimo Tercer Mes	C\$ 6,000.00		
6-01-01-001-010-0000	Indemnizacion Laboral	C\$ 6,000.00		
<b>6-01-02-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		C\$ 44,294.57	
6-01-02-001-001-0000	Sueldos y Salarios	C\$ 28,000.00		
6-01-02-001-002-0000	Comisiones	C\$ 2,443.00		
6-01-02-001-006-0000	INSS Patronal	C\$ 5,631.96		
6-01-02-001-007-0000	Inatec	C\$ 608.86		
6-01-02-001-008-0000	Vacaciones	C\$ 2,536.92		
6-01-02-001-009-0000	Décimo Tercer Mes	C\$ 2,536.92		
6-01-02-001-010-0000	Indemnizacion Laboral	C\$ 2,536.92		
<b>2-01-02-000-000-0000</b>	<b>SUELDOS Y SLARIOS POR PAGAR</b>			C\$ 94,204.39
2-01-02-001-000-0000	Nómina por Jornalizar	C\$ 86,704.39		
<b>2-01-03-000-000-0000</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			C\$ 8,238.61
2-01-03-001-000-0000	INSS Laboral	C\$ 6,402.69		
2-01-03-002-000-0000	IR Laboral	C\$ 1,835.92		
<b>2-01-08-000-000-0000</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			C\$ 21,000.82
2-01-08-001-006-0000	INSS Patronal	C\$ 17,471.96		
2-01-08-001-007-0000	Inatec	C\$ 1,888.86		
<b>2-01-09-000-000-0000</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR</b>			C\$ 25,610.75
2-01-09-001-000-0000	Vacaciones	C\$ 7,870.25		
2-01-09-002-000-0000	Décimo Tercer Mes	C\$ 7,870.25		
2-01-09-003-000-0000	Indemnizacion Laboral	C\$ 7,870.25		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 149,054.57	C\$ 149,054.57

LUGAR Y FECHA: **Managua, 14 de junio de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 010**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Registro de cancelacion de pasivo creado por la obligacion del pago de nómina de los trabajadores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>2-01-02-000-000-0000</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>		C\$ 94,204.39	
2-01-02-001-000-0000	Nómina por jornalizar	C\$ 94,204.39		
<b>1-01-04-003-000-0000</b>	<b>ANTICIPO A JUSTIFICAR</b>			C\$ 94,204.39
1-01-04-003-001-0000	Nómina por pagar	C\$ 94,204.39		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 94,204.39	C\$ 94,204.39

LUGAR Y FECHA: **Managua, 28 de junio de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
RUC: J0310000001693  
KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS  
TEL: 22331407/CEL: 89970853  
[balticagroup@outlook.com](mailto:balticagroup@outlook.com)

Número **011**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se registra la contabilización del gasto de los servicios básicos de agua, energía eléctrica, teléfono e internet correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2016

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-03-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		C\$ 390.00	
1-01-03-001-000-0000	Impuesto al Valor Agregado	C\$ 390.00		
<b>6-01-01-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		C\$ 1,550.00	
6-01-01-003-001-0000	Servicios Basicos			
6-01-01-003-001-0001	Energia Electrica	C\$ 750.00		
6-01-01-003-001-0002	Agua	C\$ 250.00		
6-01-01-003-001-0003	Teléfono Convencional	C\$ 250.00		
6-01-02-003-001-0004	Internet	C\$ 300.00		
<b>6-01-02-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		C\$ 1,550.00	
6-01-01-003-001-0000	Servicios Basicos			
6-01-01-003-001-0001	Energia Electrica	C\$ 750.00		
6-01-01-003-001-0002	Agua	C\$ 250.00		
6-01-01-003-001-0003	Teléfono Convencional	C\$ 250.00		
6-01-02-003-001-0004	Internet	C\$ 300.00		
6-01-02-001-010-0000	Indemnizacion Laboral			
<b>6-01-08-000-000-0000</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			C\$ 3,490.00
6-01-08-001-001-0000	Energia Electrica	C\$ 1,725.00		
6-01-08-001-002-0000	Agua	C\$ 500.00		
6-01-08-001-003-0000	Teléfono Convencional	C\$ 575.00		
6-01-08-001-004-0000	Internet	C\$ 690.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 3,490.00	C\$ 3,490.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 30 de julio de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**

**RUC: J0310000001693**

**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**

**TEL: 22331407/CEL: 89970853**

**balticagroup@outlook.com**

**Número 012**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

CONCEPTO:	Se registra la depreciación anual de activos fijos, todos ellos por el metodo de linea recta, dicho metodo de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>6-01-01-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		C\$ 25,000.00	
6-01-01-004-001-0000	Depreciación de Edificio	C\$ 10,000.00		
6-01-01-004-003-0000	Dpreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 6,000.00		
6-01-01-004-004-0000	Depreciación de Equipo de Cómputo	C\$ 9,000.00		
<b>6-01-02-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		C\$ 65,000.00	
6-01-02-004-001-0000	Depreciación de Edificio	C\$ 10,000.00		
6-01-02-004-002-0000	Depreciacion de Equipo de Reparto	C\$ 40,000.00		
6-01-02-004-003-0000	Dpreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 6,000.00		
6-01-02-004-004-0000	Depreciación de Equipo de Cómputo	C\$ 9,000.00		
<b>1-02-03-002-000-0000</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			C\$ 90,000.00
1-02-03-002-001-0000	Depreciación de Edificio	C\$ 20,000.00		
1-02-03-002-002-0000	Depreciacion de Equipo de Reparto	C\$ 40,000.00		
1-02-03-002-003-0000	Dpreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 12,000.00		
1-02-03-002-004-0000	Depreciación de Equipo de Cómputo	C\$ 18,000.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 90,000.00	C\$ 90,000.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 30 de agosto de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
**RUC: J0310000001693**  
**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**  
**TEL: 22331407/CEL: 89970853**  
**balticagroup@outlook.com**

**Número 013**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

CONCEPTO:	Se registra venta de un Equipo de Reparto código ERT-0723 a C\$ 50,000.00 a INSAGRO S.A. al contado.			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>		C\$ 47,000.00	
1-01-01-001-001-0001	Moneda Nacional	C\$ 47,000.00		
<b>7-03-03-000-000-0000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		C\$ 3,000.00	
7-03-03-001-000-0000	Rtención Definitiva 10%	C\$ 3,000.00		
<b>1-02-03-002-000-0000</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		C\$ 80,000.00	
1-02-03-002-002-0000	Equipo de Reparto	C\$ 80,000.00		
<b>1-02-03-000-000-0000</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			C\$ 100,000.00
1-01-02-001-003-000	Equipo de Reparto	C\$ 100,000.00		
<b>7-03-02-000-000-0000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			C\$ 30,000.00
7-03-02-006-000-0000	Ganacia en Venta de Activo	C\$ 30,000.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			<b>C\$ 130,000.00</b>	<b>C\$ 130,000.00</b>

LUGAR Y FECHA: **Managua, 18 de septiembre de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**

**RUC: J031000001693**

**KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS**

**TEL: 22331407/CEL: 89970853**

**balticagroup@outlook.com**

**Número 014**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se registra la venta de un Equipo de cómputo código Dell EQV-002 a C\$ 4,000.00 a La Única J, S.A. cancelado al contado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>			
1-01-01-001-001-0001	Moneda Nacional	C\$ 3,850.00	C\$ 3,850.00	
<b>7-03-03-000-000-0000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>			
7-03-03-001-000-0000	Rtención Definitiva 10%	C\$ 150.00	C\$ 1,650.00	
7-03-03-002-000-0000	Pérdida en Venta de Activo Fijo	C\$ 1,500.00		
<b>1-02-03-002-000-0000</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			
1-01-03-002-004-0000	Equipo de Reparto	C\$ 5,500.00	C\$ 5,500.00	
<b>1-02-03-000-000-0000</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			
1-02-03-001-005-0000	Equipo de Cómputo	C\$ 11,000.00		C\$ 11,000.00
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 11,000.00	C\$ 11,000.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 20 de octubre de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
 RUC: J0310000001693  
 KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS  
 TEL: 22331407/CEL: 89970853  
[balticagroup@outlook.com](mailto:balticagroup@outlook.com)

Número **015**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Se registra un depósito de Caja a Banco, por la venta del Equipo de Reparto y el Equipo de Cómputo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>		C\$ 50,850.00	
1-01-01-002-001-0000	Moneda Nacional			
1-01-01-002-001-001	BANPRO Cta. Cte. #12200402	C\$ 50,850.00		
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>			C\$ 50,850.00
1-01-01-001-001-0001	Caja Moneda Nacional	C\$ 50,850.00		
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 50,850.00	C\$ 50,850.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 23 de noviembre de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
 RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
 SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
 RUC: J0310000001693  
 KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS  
 TEL: 22331407/CEL: 89970853  
[balticagroup@outlook.com](mailto:balticagroup@outlook.com)

Número **016**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

<b>CONCEPTO:</b>	Se registra la revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo realizada al 31 de diciembre de 2016 con los servicios del Tasador Enmanuel Torres			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1-02-03-000-000-0000</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		C\$ 50,000.00	
1-02-03-001-001-0000	Terreno	C\$ 20,000.00		
1-02-03-001-002-0000	Edificio	C\$ 12,500.00		
1-02-03-001-003-0000	Equipo de Reparto	C\$ 10,000.00		
1-02-03-001-004-0000	Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 7,500.00		
<b>1-02-03-002-000-0000</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			C\$ 15,000.00
1-01-03-002-001-0000	Edificio	C\$ 2,500.00		
1-01-03-002-001-0000	Edificio	C\$ 8,000.00		
1-01-03-002-003-0000	Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 4,500.00		
<b>3-06-00-000-000-0000</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION</b>			C\$ 35,000.00
<b>SUMA IGUALES</b>			C\$ 50,000.00	C\$ 50,000.00

LUGAR Y FECHA: **Managua, 31 de diciembre de 2016**

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**BALTICA, S.A.**  
RUC: J0310000001693  
KM 4 CARRETERA SUR FRENTE A LAS ALDEAS SOS  
TEL: 22331407/CEL: 89970853  
[balticagroup@outlook.com](mailto:balticagroup@outlook.com)

Número **017**

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**CONCEPTO:**

Registro del cierre de las cuentas al 31 de diciembre de 2016.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
4-01-00-000-000-0000	INGRESOS POR VENTA		C\$ 1221,500.00	
7-03-02-000-000-0000	OTROS INGRESOS		C\$ 30,000.00	
5-00-00-000-000-0000	COSTOS DE VENTAS			C\$ 610,750.00
6-01-01-000-000-0000	GASTOS DE ADMINISTRACION			C\$ 131,310.00
6-01-02-000-000-0000	GASTOS DE VENTAS			C\$ 110,844.57
7-03-03-000-000-0000	OTROS GASTOS			C\$ 4,650.00
8-01-00-000-000-0000	PERDIDA O GANANCIA			C\$ 393,945.43
	<b>SUMA IGUALES</b>		<b>C\$ 1251,500.00</b>	<b>C\$ 1251,500.00</b>

LUGAR Y FECHA: Managua, 31 de diciembre de 2016

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



BALTICA, S.A. BALANZA DE COMPROBACION correspondiente al 31 de diciembre de 2016 expresado en cordobas							
CODIGO	DETALLE	MOVIMIENTOS INICIALES		MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDOS FINALES	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
10-1-01-001-001-0001	CAJA MONEDA NACIONAL			C\$ 1272,350.00	C\$ 1272,350.00		
10-1-01-001-001-0000	BANCO MONEDA NACIONAL	C\$ 917,200.48		C\$ 1272,350.00	C\$ 772,154.39	C\$ 1417,396.09	
1-01-02-002-001-0000	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	550,000.00				550,000.00	
1-01-02-005-001-0000	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES		5,500.00				5,500.00
1-01-03-000-000-0000	IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO			2,490.00		2,490.00	
1-01-04-001-000-0000	INVENTARIO DE PRODUCTOS PARA LA VENTA	2227,100.00		441,700.00	610,750.00	2058,050.00	
1-01-04-003-000-0000	ANTICIPO A JUSTIFICAR			94,204.39	94,204.39	-	
1-02-03-001-001-0000	TERRENO	500,000.00		20,000.00		520,000.00	
1-02-03-001-002-0000	EDIFICIO	400,000.00		12,500.00		412,500.00	
1-02-03-002-001-0000	DEPRECIACION DE EDIFICIO		60,000.00		22,500.00		82,500.00
1-02-03-001-003-0000	EQUIPO DE REPARTO	200,000.00		10,000.00	100,000.00	110,000.00	
1-02-03-002-002-0000	DEPRECIACION ACUM. DE EQUIPO DE REPARTO		120,000.00	80,000.00	48,000.00		88,000.00
1-02-03-001-004-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	60,000.00		7,500.00		67,500.00	
1-02-03-002-003-0000	DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		12,000.00		16,500.00		28,500.00
1-02-03-001-005-0000	EQUIPO DE COMPUTO	22,000.00		14,000.00	11,000.00	25,000.00	
1-02-03-002-004-0000	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO		5,500.00	5,500.00	18,000.00		18,000.00
2-01-01-000-000-0000	PROVEEDORES		1035,000.00	450,000.00	220,850.00		805,850.00
2-01-02-000-000-0000	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			94,204.39	94,204.39		-
2-01-03-000-000-0000	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		181,761.00		17,238.61		198,999.61
2-01-05-000-000-0000	IMPUESTOS POR PAGAR		73,800.00				73,800.00
2-01-06-000-000-0000	CUENTAS POR PAGAR		120,000.00				120,000.00
2-01-07-000-000-0000	ANTICIPO A CLIENTES		120,000.00				120,000.00
2-01-08-000-000-0000	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR				24,490.82		24,490.82
2-01-09-000-000-0000	PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR				25,610.75		25,610.75
2-01-10-000-000-0000	DIVIDENDOS POR PAGAR		157,500.00				157,500.00
2-01-11-000-000-0000	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR		42,900.00				42,900.00
2-01-12-000-000-0000	PRESTAMOS BANCARIOS		33,000.00				33,000.00
2-02-01-000-000-0000	PRESTAMOS BANCARIOS LP		297,000.00				297,000.00
3-01-01-000-000-0000	CAPITAL SOCIAL		2380,610.00				2380,610.00
3-02-00-000-000-0000	UTILIDADES ACUMULADAS		184,540.00				184,540.00
3-03-00-000-000-0000	UTILIDAD DEL EJERCICIO						
3-05-00-000-000-0000	RESERVA LEGAL		47,189.48				47,189.48
3-06-00-000-000-0000	SUPERAVIT POR REVALUACION				35,000.00		35,000.00
4-01-00-000-000-0000	INGRESOS POR VENTAS				1221,500.00		1221,500.00
5-00-00-000-000-0000	COSTOS DE VENTAS			610,750.00		610,750.00	
6-01-01-000-000-0000	GASTOS DE ADMINISTRACION			131,310.00		131,310.00	
6-01-02-000-000-0000	GASTOS DE VENTAS			110,844.57		110,844.57	
7-03-02-000-000-0000	OTROS INGRESOS				30,000.00		30,000.00
7-04-00-000-000-0000	OTROS GASTOS			4,650.00		4,650.00	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>C\$ 4876,300.48</b>	<b>C\$ 4876,300.48</b>	<b>C\$ 4634,353.35</b>	<b>C\$ 4634,353.35</b>	<b>C\$ 6020,490.66</b>	<b>C\$ 6020,490.66</b>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Br. Kevin Alberto Cruz Mendoza

Página 76



**BALTICA, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
expresado en cordobas

Ingresos por Ventas	C\$ 1221,500.00	
Costo de Ventas	(610,750.00)	
Utilidad Bruta		C\$ 610,750.00
Gastos Operativos		
Gastos de Venta	C\$ 110,844.57	
Gastos de Administracion	C\$ 131,310.00	C\$ (242,154.57)
Utilidad de operación		C\$ 368,595.43
Otros Ingresos		C\$ 30,000.00
Otros Gastos	C\$ 4,650.00	
Total de Otros Gastos		C\$ (4,650.00)
Utilidad antes de los impuestos		C\$ 393,945.43
IR 30%		C\$ (118,183.63)
Utilidad Neta del Ejercicio		C\$ 275,761.80

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



BALTICA, S.A.  
CONCILIACION FISCAL  
RUC: J0310000001693  
Al 31 de diciembre de 2016



<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		C\$ 393,945.43
<b>MENOS INGRESOS NO GRAVABLES</b>		C\$ (30,000.00)
<b>UTILIDAD VENTA DE ACTIVO</b>	C\$ 30,000.00	
<b>MÁS GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		C\$ (4,650.00)
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>RETENCION DEFINITIVA 10% EN VENTA DE ACTIVOS</b>	C\$ 3,150.00	
<b>PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS</b>	C\$ 1,500.00	
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>		C\$ 359,295.43
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		C\$ 110,578.63

ELABORADO POR



REVISADO POR

AUTORIZADO POR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



 **BALTICA, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
expresado en córdobas 

**ACTIVOS****CORRIENTES**

Efectivo Caja y Banco		C\$	1417,396.09
Cuentas por Cobrar-Clientes	C\$	550,000.00	
Estimacion para Cuentas Incobrables	C\$	<u>5,500.00</u>	C\$ 544,500.00
Impuesto Pagado Por Anticipado			2490
Mercancia para la Venta			<u>C\$ 2058,050.00</u>

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Terreno		C\$	520,000.00
Edificio e Instalaciones	C\$	412,500.00	
Depreciacion Acum. De Edificio	C\$	<u>(82,500.00)</u>	C\$ 330,000.00
Equipo de Reparto	C\$	110,000.00	
Depreciacion Acum. De Reparto	C\$	<u>(88,000.00)</u>	C\$ 22,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$	67,500.00	
Depreciacion Acum. De Mobiliario y Equipo	C\$	<u>(28,500.00)</u>	C\$ 39,000.00
Equipo de Cómputo	C\$	25,000.00	
Depreciacion Acum. De Equipo de Cómputo	C\$	<u>(18,000.00)</u>	C\$ 7,000.00

**TOTAL ACTIVOS** **C\$ 4940,436.09**

**PASIVOS****CORRIENTES**

Proveedores	C\$	805,850.00
Impuesto Retenido por Pagar	C\$	198,999.61
Impuesto por Pagar	C\$	184,378.63
Cuentas por Pagar	C\$	120,000.00
Anticipo a Clientes	C\$	120,000.00
Gastos Acumulados por Pagar	C\$	24,490.82
Prestaciones Sociales por Pagar	C\$	25,610.75
Dividendos por Pagar	C\$	157,500.00
Intereses Acumulados por Pagar	C\$	42,900.00
Prestamos Bancarios	C\$	<u>33,000.00</u>
	<b>C\$</b>	<b>1712,729.81</b>

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Prestamos Bancarios	<b>C\$</b>	<b>297,000.00</b>
---------------------	------------	-------------------

**TOTAL PASIVO**

**C\$ 2009,729.81**

**PATRIMONIO**

Capital Social	C\$	2380,610.00
Utilidad del Ejercicio	C\$	184,540.00
Utilidad Acumulada	C\$	283,366.80
Reserva Legal	C\$	47,189.48
Superávit por Revaluación	C\$	<u>35,000.00</u>
	<b>C\$</b>	<b>2930,706.28</b>

**TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO** **C\$ 4940,436.09**

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

REVISADO POR \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



 <b>BALTICA, S.A.</b>  <b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b> correspondiente al 31 de diciembre de 2016 expresado en cordobas						
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>UTILIDAD ACUMULADA</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	C\$ 2380,610.00	C\$ 184,540.00		C\$ 47,189.48		C\$ 2612,339.48
Utilidad del Ejercicio			C\$ 300,634.08			C\$ 300,634.08
Superavit por Revaluacion					C\$ 35,000.00	C\$ 35,000.00
<b>TOTAL</b>	C\$ 2380,610.00	C\$ 184,540.00	C\$ 300,634.08	C\$ 47,189.48	C\$ 35,000.00	C\$ 2947,973.56

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR



---

## Notas a los Estados Financieros

### 1. BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Naturaleza de las Operaciones, La compañía fue establecida el 02 de enero de 2015 bajo la razón social La actividad principal es la comercialización y distribución agroquímicos y fertilizantes.

#### INFORMACION GENERAL

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### A continuación se presenta algunas políticas contables de la entidad:

(a) Los registros contables de la Compañía se mantienen en córdobas Nicaragüenses (C\$), moneda de curso legal en la Republica de Nicaragua. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del periodo en que ocurrieron.

**Efectivo** – El efectivo y sus equivalentes incluyen el saldo en caja y en bancos, los depósitos a la vista y las inversiones a corto plazo (alta liquidez), cuyo vencimiento original no supere los tres meses.

**Estimación para cuentas incobrables** – La estimación para cuentas de cobro dudoso o incobrable, se registra con cargo a los excedentes de operación. Esta estimación se determina con base en una evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente, garantías recibidas y el criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores, así como incobrables se cargan a la estimación en el periodo en que se efectúa dicha determinación.

**Propiedades, Planta y Equipo** – Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se carga al mismo cualquier revaluación menos depreciación acumulada o deterioro de los mismos de manera que estos representen su valor justo o de mercado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra resultados. Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren.

La depreciación sobre la propiedad, maquinaria y equipo se determina usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se muestra a continuación:

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>AÑOS A DEPRECIAR</b>
Edificio	20 años
Equipo de Reparto	5 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Cómputo	5 años

**Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta. Los costos de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización durante el periodo en que se incurrieron.

**Impuesto sobre la Renta** – La provisión para impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables, los gastos no deducibles y los créditos fiscales.

La compañía tiene la política de presentar en cuentas separadas sus obligaciones de impuestos sobre la renta y sus anticipos a cuenta de ese impuesto.

**Reconocimiento de Ingresos** – Las ventas son reconocidas cuando los bienes son entregados y su propiedad ha sido trasladada.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**Reserva legal** - De conformidad con el Código de Comercio de la República de Nicaragua en su artículo No. 249. Establece que las sociedades anónimas deben destinar a la constitución de un fondo de reserva una cantidad no inferior a la vigésima parte de las ganancias liquidas de la sociedad, hasta que dicho fondo represente, por lo menos, la décima parte del capital social.

### Estados de Resultados

#### 1. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas se detallan a continuación.

Sueldos y Salarios	C\$ 28000.00
Comisiones	2443.00
Seguro Social Cuota Patronal	5631.96.
INATEC	608.86.
Décimo Tercer Mes	2536.92
Vacaciones	2536.92
Indemnización Laboral	2536.92
Agua Potable	250.00
Energía Eléctrica	750.00
Servicio Telefonía Convencional	250.00
Servicio de Internet	300.00
Depreciación de Edificios	10000.00
Depreciación de Equipo de Reparto	40000.00
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	6000.00
Depreciación de Cómputo	9000.00
<b>TOTAL</b>	<b>C\$ 110,844.57</b>

#### 2. Los gastos de administración se detallan a continuación:

Sueldos y Salarios	C\$ 72,000.00
Seguro Social Cuota Patronal	13,320.00
INATEC	1,440.00
Décimo Tercer Mes	6,000.00
Vacaciones	6,000.00
Indemnización Laboral	6,000.00
Agua Potable	250.00
Energía Eléctrica	750.00
Servicio Telefonía Convencional	250.00
Servicio de Internet	300.00
Depreciación de Edificios	10,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	6,000.00
Depreciación de Cómputo	9000.00
<b>TOTAL</b>	<b>C\$ 131,310.00</b>

3. Los otros gastos se detallan a continuación:

Retención Definitiva 10% por venta de activo	C\$ 3,000.00
Retención Definitiva 10% por venta de activo	150.00
Pérdida en venta de equipo de cómputo	1,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>C\$ 4,650.00</b>

4. La revaluación de Activos de Propiedades, planta y equipo se elaboró al 31 de diciembre de 2016

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
La propiedad, planta y equipo se detalla como sigue					
Descripcion	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Ajustes por Revaluación	Saldo al 31-12-2016
Terreno	C\$ 500,000.00			C\$ 20,000.00	C\$ 520,000.00
Edificio	400,000.00			12,500.00	412,500.00
Equipo de Reparto	200,000.00		100,000.00	10,000.00	100,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	60,000.00			7,500.00	60,000.00
Equipo de Cómputo	22,000.00	14,000.00	11,000.00	47,189.48	25,000.00
<b>Sub-total</b>	<b>C\$ 1182,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>C\$ 111,000.00</b>	<b>C\$ 97,189.48</b>	<b>C\$ 1117,500.00</b>
Depreciación Acumulada					
Edificio	C\$ 60,000.00	C\$ 22,500.00			C\$ 82,500.00
Equipo de Reparto	120,000.00	48,000.00	80,000.00		88,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	12,000.00	16,500.00			28,500.00
Equipo de cómputo	5,500.00	18,000.00	5,500.00		18,000.00
<b>Sub-Total</b>	<b>C\$ 197,500.00</b>	<b>C\$ 105,000.00</b>	<b>C\$ 85,500.00</b>		<b>C\$ 217,000.00</b>
<b>Neto</b>	<b>C\$ 984,500.00</b>	<b>C\$ (91,000.00)</b>	<b>C\$ 25,500.00</b>	<b>C\$ 97,189.48</b>	<b>C\$ 900,500.00</b>
ELABORADO POR		REVISADO POR		AUTORIZADO POR	



### **Conclusión del caso práctico.**

La empresa Báltica, S.A. permite cubrir las necesidades de distribución de productos para la industria Agrícola de nuestro país, es por ello que la adopción y correcta aplicación de la NIIF para las PYMES, le ayudara en el crecimiento interno y externo debido a que está cumpliendo con estándares internacionales.

A través del presente caso práctico se tomó en cuenta el correcto procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de las propiedades, planta y equipos de la empresa, según los estándares de la sección de 17 de la NIIF para las PYMES, para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer el verdadero monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido durante el periodo 2016.

Con el desarrollo y análisis de cada una de las operaciones que se dieron durante el periodo, se pudo determinar el valor razonable de algunos activos, se contabilizo la baja de activos por permuta y venta y se presentan los cambios que sufrieron dichos rubros en los estados financieros de la empresa.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a NIIF para las PYMES, para presentar los saldos reales de cada uno de los rubros que lo integran y así cumplir con estándares internacionales que han venido a unificar la contabilización e información financiera de las empresas.



## VI. Conclusión

Por medio de esta investigación puedo concluir que, para las empresas la correcta valoración de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo, es un tema importante e imprescindible para la presentación confiable y razonable de los Estados Financieros.

La importancia de describir las generalidades sobre la evolución de las normas internacionales relacionado con la contabilidad financiera, siendo el análisis e interpretación de la sección 17 - propiedad, planta y equipo de la NIIF para las PYMES estableciendo procedimientos contables para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos.

La correcta aplicación de la sección 17 permitirá ilustrar el desempeño de las entidades sobre el uso y adopción de las normas internacionales de información financiera, esto facilitara a los inversionistas que puedan identificar los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Planta y Equipo a lo largo del periodo contable, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa.

El desarrollo sobre la importancia del reconocimiento, alcance y medición sobre los registros contables del activo fijo según la sección 17 de propiedad, planta y equipo de las NIIF para PYMES, que con anterioridad de la implementación de la misma, las partidas contables de activos no reflejaban su valor real y por consecuente sus estados financieros no presentan una información fiable y conlleva a no tomar buenas decisiones financieras.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso muy importante a la globalización, cuyo objetivo es que todas las empresas vayan por el mismo camino para que la información financiera pueda ser comparable.



## VII. Bibliografía

Actualizaciones de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. Revisado el 15 de octubre 2016. Recuperado de <http://www.ifrs.org/IFRS+for+SMEs/Review2012.htm>.

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, (30 de mayo 2010), Pronunciamiento "Adopción de la NIIF para las PYMES". Recuperado de <http://www.ccpn.org.ni>.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009). Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo, Londres, Inglaterra.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (2015), Norma NIIF para las PYMES, Londres, Inglaterra.

Ley de Concertación Tributaria, (2013), Managua, Nicaragua, Gaceta N°241.

Martínez, Antonio. (12 de junio 2010). Métodos de Depreciación. Recuperado de <http://www.gerencie.com/metodos-de-depreciacion.html>.

[http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales\\_nuevo/Contabilidad\\_Principios\\_Contabilidad.pdf\(P CGA\)](http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales_nuevo/Contabilidad_Principios_Contabilidad.pdf(P CGA))

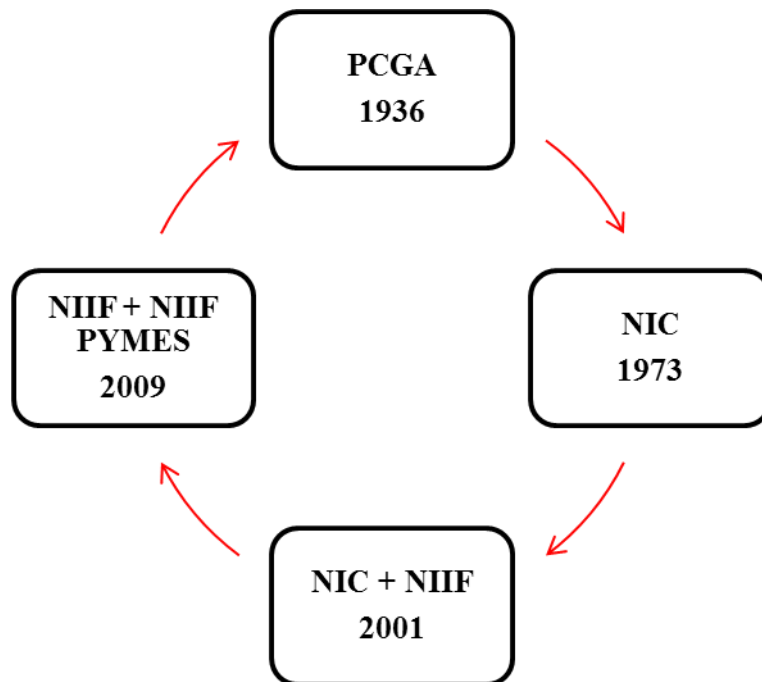
López, D'. (26 de mayo 2012). Origen y evolución de las NIC/NIIF. Recuperado de <https://www.issuu.com>.





### VIII. Anexos

**Figura No.1 Procesos de Transición**

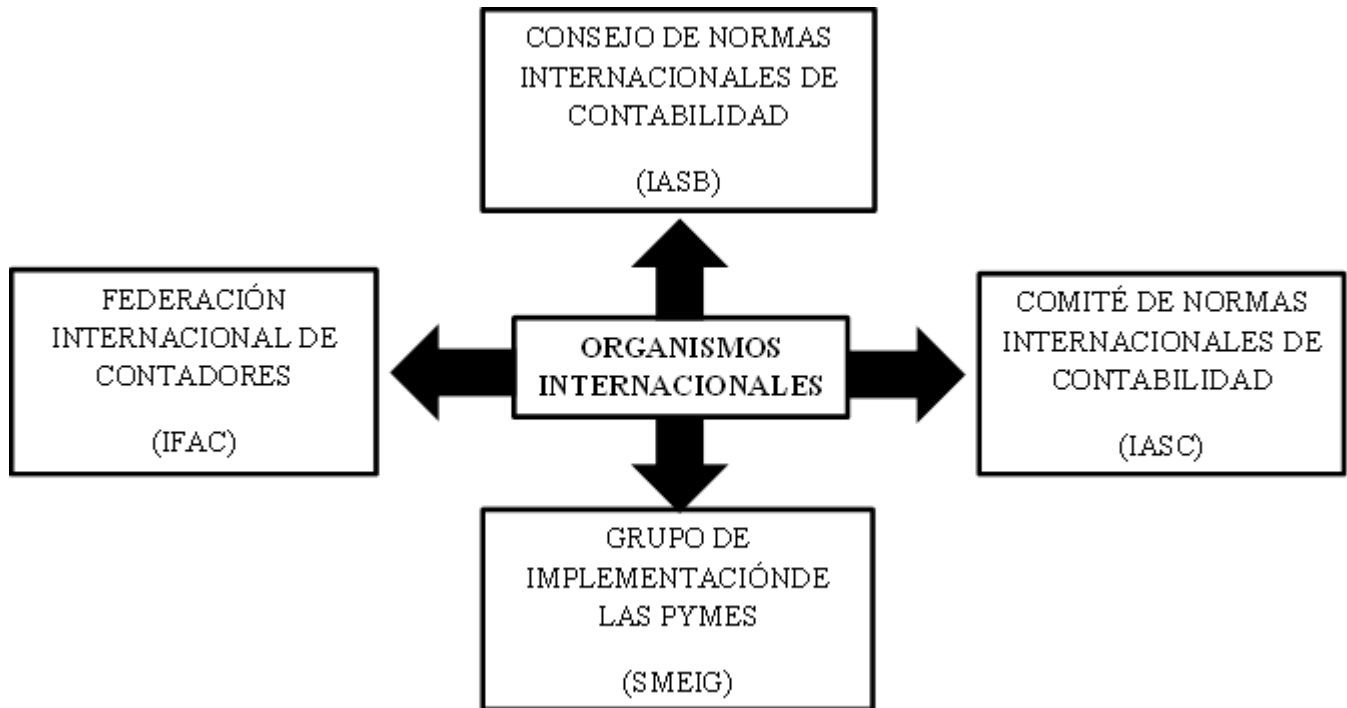


**Figura No. 2 Organismos Nacionales**





**Figura No. 3 Organismos Internacionales**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



CATALOGO DE CUENTAS DE LA EMPRESA PRODUCTOS AGROQUIMICOS  
"BALTODANO MANTICA, S.A." (BALTICA, S.A.)



Numero de Cuenta	Descripcion de la Cuenta
<b>1-00-00-000-000-0000</b>	<b>ACTIVOS</b>
<b>1-01-00-000-000-0000</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>
<b>1-01-01-000-000-0000</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO</b>
<b>1-01-01-001-000-0000</b>	<b>CAJA</b>
<b>1-01-01-001-001-0000</b>	<b>CAJA GENERAL</b>
1-01-01-001-001-0001	Moneda Nacional
1-01-01-001-001-0002	Moneda Extranjera
<b>1-01-01-001-002-0000</b>	<b>FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA</b>
1-01-01-001-002-0001	Fondos Fijos de Caja Chica Managua
<b>1-01-01-002-000-0000</b>	<b>BANCO</b>
<b>1-01-01-002-001-0000</b>	<b>MONEDA NACIONAL</b>
1-01-01-002-001-0001	BANPRO Cta Cte #12200402
1-01-01-002-001-0002	BAC Cta Cte #12200401
<b>1-01-01-002-002-0000</b>	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>
1-01-01-002-002-0001	BANPRO Cta Cte #89970853
1-01-01-002-002-0002	BAC Cta Cte #84114131
<b>1-01-01-003-000-0000</b>	<b>DEPOSITOS A PLAZO (Hasta 90 dias)</b>
<b>1-01-02-000-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR CP</b>
<b>1-01-02-002-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>
<b>1-01-02-002-001-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR NACIONALES</b>
1-01-02-002-001-0001	Cliente Angelica Mejia Cuadra
1-01-02-002-001-0002	Cliente Maria Aleman Fuscher
1-01-02-002-001-0003	Cliente Valeria Casteñeda Kuan
1-01-02-002-001-0004	Cliente Beatriz Pinzon Rivera
1-01-02-002-001-0005	Cliente Ignacio Scocco Fuchs
<b>1-01-02-003-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES</b>
1-01-02-003-001-0000	Empleados y Funcionarios CP
1-01-02-003-002-0000	Anticipos para compras y gastos (terceros)
1-01-02-003-003-0000	Anticipos para compras y gastos (empleados)
<b>1-01-02-004-000-0000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>
1-01-02-004-001-0000	IVA por Recuperar
1-01-02-004-002-0000	Impuesto sobre la Renta
1-01-02-004-003-0000	Otras cuentas por Cobrar
<b>1-01-02-005-000-0000</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES</b>
1-01-02-005-001-0000	Estimacion para Cuentas Incobrables
1-01-02-005-002-0000	Estimacion por Deterioro de Cuentas por Cobrar
<b>1-01-03-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>
1-01-03-001-000-0000	Impuesto Valor Agregado IVA 15%
1-01-03-002-000-0000	Anticipo IR 1%
1-01-03-003-000-0000	Pago Minimo Definitivo 1%
1-01-03-004-000-0000	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%
1-01-03-005-000-0000	Retenciones en la Fuente 2%
1-01-03-006-000-0000	Retenciones en la Fuente 3%
1-01-03-007-000-0000	Impuesto Municipal IMI 1%
1-01-03-008-000-0000	Retencion Definitiva 10%
1-01-03-009-000-0000	Matricula Municipal



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



<b>1-01-04-000-000-0000</b>	<b>INVENTARIOS</b>
<b>1-01-04-001-000-0000</b>	<b>MERCANCIA PARA LA VENTA</b>
<b>1-01-04-001-001-0000</b>	<b>Fertilizantes</b>
1-01-04-001-001-0001	Fertilizante Formula Completa 12-30-10
1-01-04-001-001-0002	Engordador
1-01-04-001-001-0003	Enraizador
1-01-04-001-001-0004	Ogligomix
1-01-04-001-001-0005	Aminoleaf
1-01-04-001-001-0006	PH Master
1-01-04-001-001-0007	Promet Calcio
1-01-04-001-001-0008	Foskal
1-01-04-001-001-0009	Kalex
1-01-04-001-001-0010	Foliar Plus
1-01-04-001-001-0011	Boramide
1-01-04-001-001-0012	Nipotasio Plus 97KS
1-01-04-001-001-0013	Albamin
1-01-04-001-001-0014	Sulfato de Amonio
1-01-04-001-001-0015	18-46-0 (Fosfato Diamonico)
1-01-04-001-001-0016	0-0-60 (Muriato de Potasio)
1-01-04-001-001-0017	NutriRamac café vivero
1-01-04-001-001-0018	NutriRamac café Desarrollo
1-01-04-001-001-0019	NutriRamac café Cosecha
1-01-04-001-001-0020	NutriPlatano
<b>1-01-04-001-002-0000</b>	<b>Insecticida</b>
1-01-04-001-002-0001	Glisofato
1-01-04-001-002-0002	Yerbicida Fenoxi 4-D
1-01-04-001-002-0003	Caracolex
1-01-04-001-002-0004	Cipermetina Forsban
1-01-04-001-002-0005	Actimeb
1-01-04-001-002-0006	Deltametrina
1-01-04-001-002-0007	Diamizon
1-01-04-001-002-0008	Metam Sodio
1-01-04-001-002-0009	Dazonet
1-01-04-001-002-0010	Coadyuvante
1-01-04-001-002-0011	Adherente No ionico
1-01-04-001-002-0012	Insecticida Volaton
1-01-04-001-002-0013	Dipel
1-01-04-001-002-0014	Urea 46%
1-01-04-001-002-0015	Diazinon
1-01-04-001-002-0016	Carb Endazim
1-01-04-001-002-0017	Metalaxil
1-01-04-001-002-0018	Ferbam
1-01-04-001-002-0019	Clorotalonil
1-01-04-001-002-0020	Benomilo
1-01-04-001-002-0021	Mancozeb
1-01-04-001-002-0022	Dimaxine 1lt
1-01-04-001-002-0023	Tacre Amino LOCTITE Boro de 1lt
1-01-04-001-002-0024	Tacre Zinc Caxipol de 1lt
1-01-04-001-002-0025	Glyphonex de 1lt
1-01-04-001-002-0026	Engeo MOROSO de 1lt
1-01-04-001-002-0027	Traver BREMBO de 1lt



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



<b>1-01-04-002-000-0000</b>	<b>MERCANCIA EN TRANSITO</b>
<b>1-01-04-003-000-0000</b>	<b>ANTICIPO A JUSTIFICAR</b>
1-01-04-003-001-0000	Nomina por Jornalizar
1-01-04-003-002-0000	Gastos por Justificar
<b>1-01-04-004-000-0000</b>	<b>INVENTARIOS MERCADERIA EN TRANSITO</b>
1-01-04-004-001-0000	Mercaderia en Transito Nacionales
1-01-04-004-002-0000	Mercaderia en Transito Extranjeros
<b>1-01-04-005-000-0000</b>	<b>DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS</b>
1-01-04-005-001-0000	Deterioro de inventarios
1-01-04-005-002-0000	Estimacion por Obsolescencia de inventarios
<b>1-01-05-000-000-0000</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES CP</b>
<b>1-02-00-000-000-0000</b>	<b>ACTIVOS NO CORREINTES</b>
<b>1-02-01-000-000-0000</b>	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR LP</b>
<b>1-02-02-000-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR LP</b>
<b>1-02-02-001-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR NACIONALES LP</b>
1-02-02-001-001-0000	Cliente Angelica Mejia Cuadra
1-02-02-001-002-0000	Cliente Maria Aleman Fuscher
1-02-02-001-003-0000	Cliente Valeria Casteñeda Kuan
1-02-02-001-004-0000	Cliente Beatriz Pinzon Rivera
1-02-02-001-005-0000	Cliente Ignacio Scocco Fuchs
<b>1-02-02-002-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES</b>
1-02-02-002-001-0000	Empleados y Funcionarios
<b>1-02-02-003-000-0000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR LP</b>
1-02-02-003-001-0000	Otras Cuentas Por Cobrar
<b>1-02-03-000-000-0000</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>
<b>1-02-03-001-000-0000</b>	<b>BIENES INTANGIBLES</b>
1-02-03-001-001-0000	Terreno
1-02-03-001-002-0000	Edificio
1-02-03-001-003-0000	Equipo de Reparto
1-02-03-001-004-0000	Mobiliario y Equipo de Oficina
1-02-03-001-005-0000	Equipo de Computo
<b>1-02-04-000-000-0000</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
<b>2-00-00-000-000-0000</b>	<b>PASIVOS</b>
<b>2-01-00-000-000-0000</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>
<b>2-01-01-000-000-0000</b>	<b>PROVEEDORES</b>
<b>2-01-01-001-000-0000</b>	<b>Nacionales</b>
2-01-01-002-000-0000	Sagsa Disagro
2-01-01-003-000-0000	Agrostar
2-01-01-004-000-0000	Cisa Agro
2-01-01-005-000-0000	Seagro Agropecuaria
2-01-01-006-000-0000	Mercagro, S.A.
2-01-01-007-000-0000	Aresa-Agropecuaria Rodriguez
2-01-01-008-000-0000	Profysa
2-01-01-009-000-0000	Ramac
<b>2-01-02-000-000-0000</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>
2-01-02-001-000-0000	Nomina por Jornalizar
<b>2-01-03-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTO RETENIDO POR PAGAR</b>
2-01-03-001-000-0000	INSS Laboral 6.25%
2-01-03-002-000-0000	IR Salarial
2-01-03-003-000-0000	Retenciones en la Fuente 2%
2-01-03-004-000-0000	Retenciones en la Fuente 3%
2-01-03-005-000-0000	Retencion en la Fuente 7%



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



2-01-03-006-000-0000	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%
<b>2-01-04-000-000-0000</b>	<b>COMISIONES POR PAGAR</b>
2-01-04-001-000-0000	Comisiones de Venta por Registro en BAGSA 0.2%
2-01-04-002-000-0000	Comision al puesto de bolsa 0.2%
<b>2-01-05-000-000-0000</b>	<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>
2-01-05-001-000-0000	IVA 15%
2-01-05-002-000-0000	Anticipo IR 1%
2-01-05-003-000-0000	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%
2-01-05-004-000-0000	Impuesto sobre la Renta
<b>2-01-06-000-000-0000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
<b>2-01-07-000-000-0000</b>	<b>ANTICIPO A CLIENTES</b>
<b>2-01-08-000-000-0000</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>
<b>2-01-08-001-000-0000</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>
2-01-08-001-001-0000	Energia Electrica
2-01-08-001-002-0000	Agua
2-01-08-001-003-0000	Telefono Convencional
2-01-08-001-004-0000	Internet
2-01-08-001-005-0000	Prestaciones Sociales
2-01-08-001-006-0000	INSS Patronal
2-01-08-001-007-0000	INATEC
<b>2-01-09-000-000-0000</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>
2-01-09-001-000-0000	Vcaciones
2-01-09-002-000-0000	Decimo Tercer mes
2-01-09-003-000-0000	Indemnizacion
<b>2-01-10-000-000-0000</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>
<b>2-01-11-000-000-0000</b>	<b>INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR</b>
2-01-11-001-000-0000	Intereses Prestamos de Inversiones
2-01-11-002-000-0000	Intereses Prestamos Capital de Trabajo
<b>2-01-12-000-000-0000</b>	<b>PRESTAMO BANCARIO</b>
<b>2-02-00-000-000-0000</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
<b>2-02-01-000-000-0000</b>	<b>PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO</b>
<b>2-02-02-000-000-0000</b>	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
2-02-02-001-000-0000	IR Diferido Activos Fijos
<b>3-00-00-000-000-0000</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>3-01-00-000-000-0000</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
3-01-01-000-000-0000	Capital Social
<b>3-02-00-000-000-0000</b>	<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>
<b>3-03-00-000-000-0000</b>	<b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>
<b>3-04-00-000-000-0000</b>	<b>OTRAS RESERVAS</b>
3-04-01-000-000-0000	Costo por Valuacion de Activos
3-04-02-000-000-0000	IR Diferido por Valuacion de Activos
<b>3-05-00-000-000-0000</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>
<b>3-06-00-000-000-0000</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION</b>
<b>4-00-00-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>4-01-00-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
<b>4-01-01-000-000-0000</b>	<b>VENTAS DE AGROQUIMICOS</b>
<b>4-01-01-001-000-0000</b>	<b>Fertilizantes</b>
4-01-01-001-001-0000	Fertilizante Formula Completa 12-30-10
4-01-01-001-002-0000	Engordador
4-01-01-001-003-0000	Enraizador
4-01-01-001-004-0000	Oglogomix



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



4-01-01-001-005-0000	Aminoleaf
4-01-01-001-006-0000	PH Master
4-01-01-001-007-0000	Promet Calcio
4-01-01-001-008-0000	Foskal
4-01-01-001-009-0000	Kalex
4-01-01-001-010-0000	Foliar Plus
4-01-01-001-011-0000	Boramide
4-01-01-001-012-0000	Nipotasio Plus 97KS
4-01-01-001-013-0000	Albamin
4-01-01-001-014-0000	Sulfato de Amonio
4-01-01-001-015-0000	18-46-0 (Fosfato Diamonico)
4-01-01-001-016-0000	0-0-60 (Muriato de Potasio)
4-01-01-001-017-0000	NutriRamac café vivero
4-01-01-001-018-0000	NutriRamac café Desarrollo
4-01-01-001-019-0000	NutriRamac café Cosecha
4-01-01-001-020-0000	NutriPlatano
<b>4-01-01-002-000-0000</b>	<b>Insecticida</b>
4-01-01-002-001-0000	Glisofato
4-01-01-002-002-0000	Yerbicida Fenoxi 4-D
4-01-01-002-003-0000	Caracolex
4-01-01-002-004-0000	Cipermetina Forsban
4-01-01-002-005-0000	Actimeb
4-01-01-002-006-0000	Deltametrina
4-01-01-002-007-0000	Diamizon
4-01-01-002-008-0000	Metam Sodio
4-01-01-002-009-0000	Dazonet
4-01-01-002-010-0000	Coadyuvante
4-01-01-002-011-0000	Adherente No ionico
4-01-01-002-012-0000	Insectidida Volaton
4-01-01-002-013-0000	Dipel
4-01-01-002-014-0000	Urea 46%
4-01-01-002-015-0000	Diazinon
4-01-01-002-016-0000	Carb Endazim
4-01-01-002-017-0000	Metalaxil
4-01-01-002-018-0000	Ferbam
4-01-01-002-019-0000	Clorotalonil
4-01-01-002-020-0000	Benomilo
4-01-01-002-021-0000	Mancozeb
4-01-01-002-022-0000	Dimaxine 1lt
4-01-01-002-023-0000	Tacre Amino LOCTITE Boro de 1lt
4-01-01-002-024-0000	Tacre Zinc Caxipol de 1lt
4-01-01-002-025-0000	Glyphonex de 1lt
4-01-01-002-026-0000	Engeo MOROSO de 1lt
4-01-01-002-027-0000	Traver BREMBO de 1lt
<b>4-02-00-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>
<b>4-02-01-000-000-0000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>
4-02-01-001-000-0000	Intereses sobre Deposito en Garantia
4-02-01-002-000-0000	Intereses sobre Prestamos
<b>4-02-02-000-000-0000</b>	<b>GANANCIAS CAMBIARIAS</b>
<b>4-03-00-000-000-0000</b>	<b>OTROS INGRESOS Y GANANCIAS ACTIVIDADES NO OPERACIONAL</b>
4-03-01-000-000-0000	Ingresos por Ventas de Activos
4-03-02-000-000-0000	Otros



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



<b>5-00-00-000-000-0000</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>
5-01-00-000-000-0000	Fertilizantes
5-01-01-000-000-0000	Fertilizante Formula Completa 12-30-10
5-01-02-000-000-0000	Engordador
5-01-03-000-000-0000	Enraizador
5-01-04-000-000-0000	Ogligomix
5-01-05-000-000-0000	Aminoleaf
5-01-06-000-000-0000	PH Master
5-01-07-000-000-0000	Promet Calcio
5-01-08-000-000-0000	Foskal
5-01-09-000-000-0000	Kalex
5-01-10-000-000-0000	Foliar Plus
5-01-11-000-000-0000	Boramide
5-01-12-000-000-0000	Nipotasio Plus 97KS
5-01-13-000-000-0000	Albamin
5-01-14-000-000-0000	Sulfato de Amonio
5-01-15-000-000-0000	18-46-0 (Fosfato Diamonico)
5-01-16-000-000-0000	0-0-60 (Muriato de Potasio)
5-01-17-000-000-0000	NutriRamac café vivero
5-01-18-000-000-0000	NutriRamac café Desarrollo
5-01-19-000-000-0000	NutriRamac café Cosecha
5-01-20-000-000-0000	NutriPlatano
5-02-00-000-000-0000	<b>Insecticida</b>
5-02-01-000-000-0000	Glisofato
5-02-02-000-000-0000	Yerbicida Fenoxi 4-D
5-02-03-000-000-0000	Caracolex
5-02-04-000-000-0000	Cipermetina Forsban
5-02-05-000-000-0000	Actimeb
5-02-06-000-000-0000	Deltametrina
5-02-07-000-000-0000	Diamizon
5-02-08-000-000-0000	Metam Sodio
5-02-09-000-000-0000	Dazonet
5-02-10-000-000-0000	Coadyuvante
5-02-11-000-000-0000	Adherente No ionico
5-02-12-000-000-0000	Insecticida Volaton
5-02-13-000-000-0000	Dipel
5-02-14-000-000-0000	Urea 46%
5-02-15-000-000-0000	Diazinon
5-02-16-000-000-0000	Carb Endazim
5-02-17-000-000-0000	Metalaxil
5-02-18-000-000-0000	Ferbam
5-02-19-000-000-0000	Clorotalonil
5-02-20-000-000-0000	Benomilo
5-02-21-000-000-0000	Mancozeb
5-02-22-000-000-0000	Dimaxine 1lt
5-02-23-000-000-0000	Tacre Amino LOCTITE Boro de 1lt
5-02-24-000-000-0000	Tacre Zinc Caxipol de 1lt
5-02-25-000-000-0000	Glyphonex de 1lt
5-02-26-000-000-0000	Engeo MOROSO de 1lt
5-02-27-000-000-0000	Traver BREMBO de 1lt
<b>6-00-00-000-000-0000</b>	<b>GASTOS</b>
<b>6-01-00-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



<b>6-01-01-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>
<b>6-01-01-001-000-0000</b>	<b>Sueldos y Salarios</b>
6-01-01-001-001-0000	Sueldos y Salarios
6-01-01-001-002-0000	Comisiones
6-01-01-001-003-0000	Subsidio Alimenticio
6-01-01-001-004-0000	Subsidio de Transporte
6-01-01-001-005-0000	Prestaciones Sociales
6-01-01-001-006-0000	Inss Patronal 15%
6-01-01-001-007-0000	Inatec 2%
6-01-01-001-008-0000	Vacaciones
6-01-01-001-009-0000	Decimo Tercer mes
6-01-01-001-010-0000	Indemnizacion Laboral
<b>6-01-01-002-000-0000</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>
6-01-01-002-001-0000	Gasolina
6-01-01-002-002-0000	Diesel
6-01-01-002-003-0000	Aceites y Otros
<b>6-01-01-003-000-0000</b>	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>
<b>6-01-01-003-001-0000</b>	<b>Servicios Basicos</b>
6-01-01-003-001-0001	Energia Electrica
6-01-01-003-001-0002	Agua
6-01-01-003-001-0003	Telefono Convencional
6-01-01-003-001-0004	Internet
<b>6-01-01-003-002-0000</b>	<b>Asesoría y Consultoría</b>
6-01-01-003-002-0001	Gastos Legales y Consultorias
6-01-01-003-002-0002	Asesorias
<b>6-01-01-003-003-0000</b>	<b>Servicios de Reparacion</b>
6-01-01-003-003-0001	Reparacion de Edificio
6-01-01-003-003-0002	Reparacion de Maquinaria y Equipos
6-01-01-003-003-0003	Reparacion de Vehiculos
6-01-01-003-003-0004	Reparacion Equipos de Oficina
<b>6-01-01-003-004-0000</b>	<b>Servicios de Mantenimiento</b>
6-01-01-003-004-0001	Reparacion de Edificio
6-01-01-003-004-0002	Reparacion de Maquinaria y Equipos
6-01-01-003-004-0003	Reparacion de Vehiculos
6-01-01-003-004-0004	Reparacion Equipos de Oficina
<b>6-01-01-004-000-0000</b>	<b>Depreciaciones</b>
6-01-01-004-001-0000	Edificio
6-01-01-004-002-0000	Equipo Rodante
6-01-01-004-003-0000	Mobiliario y Equipo de Oficina
6-01-01-004-004-0000	Equipo de Computo
<b>6-01-01-005-000-0000</b>	<b>Amortizaciones</b>
<b>6-01-01-006-000-0000</b>	<b>Seguros</b>
6-01-01-006-001-0000	Seguros de Vida
6-01-01-006-002-0000	Seguros de Automoviles
6-01-01-006-003-0000	Seguro contra Incendio
<b>6-01-01-007-000-0000</b>	<b>Otros Gastos de Administracion</b>
6-01-01-007-001-0000	Solvencias Fiscales y Timbres
6-01-01-007-002-0000	IBI
6-01-01-007-003-0000	Impuestos Municipales
6-01-01-007-004-0000	Impuestos Sobre Ventas
6-01-01-007-005-0000	Impuesto de Rodamiento
6-01-01-007-006-0000	Estimacion de Cuentas Incobrables



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



6-01-01-007-007-0000	Gsatos no Deducibles
6-01-01-007-008-0000	Hospedaje, Alimentacion y Transporte
6-01-01-007-009-0000	Limpieza de Patios y Otros
6-01-01-007-010-0000	Otros
6-01-01-007-011-0000	Polines
6-01-01-007-012-0000	Viajes al Exterior
6-01-01-007-013-0000	Deterioro por Inventarios
6-01-01-007-014-0000	Otros Gastos de Comercializacion
6-01-01-007-015-0000	Regalias
6-01-01-007-016-0000	Propaganda y Publicidad
6-01-01-007-017-0000	Gastos de Certificaciones
<b>6-01-02-000-000-0000</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>
<b>6-01-02-001-000-0000</b>	<b>Sueldos y Salarios</b>
6-01-02-001-001-0000	Sueldos y Salarios
6-01-02-001-002-0000	Comisiones
6-01-02-001-003-0000	Subsidio Alimenticio
6-01-02-001-004-0000	Subsidio de Transporte
6-01-02-001-005-0000	Prestaciones Sociales
6-01-02-001-006-0000	Inss Patronal 15%
6-01-02-001-007-0000	Inatec 2%
6-01-02-001-008-0000	Vacaciones
6-01-02-001-009-0000	Decimo Tercer mes
6-01-02-001-010-0000	Indemnizacion Laboral
<b>6-01-02-002-000-0000</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>
6-01-02-002-001-0000	Gasolina
6-01-02-002-002-0000	Diesel
6-01-02-002-003-0000	Aceites y Otros
<b>6-01-02-003-000-0000</b>	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>
<b>6-01-02-003-001-0000</b>	<b>Servicios Basicos</b>
6-01-02-003-001-0001	Energia Electrica
6-01-02-003-001-0002	Agua
6-01-02-003-001-0003	Telefono Convencional
6-01-02-003-001-0004	Internet
<b>6-01-02-003-002-0000</b>	<b>Asesoria y Consultoria</b>
6-01-02-003-002-0001	Gastos Legales y Consultorias
6-01-02-003-002-0002	Asesorias
<b>6-01-02-003-003-0000</b>	<b>Servicios de Reparacion</b>
6-01-02-003-003-0001	Reparacion de Edificio
6-01-02-003-003-0002	Reparacion de Maquinaria y Equipos
6-01-02-003-003-0003	Reparacion de Vehiculos
6-01-02-003-003-0004	Reparacion Equipos de Oficina
<b>6-01-02-003-004-0000</b>	<b>Servicios de Mantenimiento</b>
6-01-02-003-004-0001	Reparacion de Edificio
6-01-02-003-004-0002	Reparacion de Maquinaria y Equipos
6-01-02-003-004-0003	Reparacion de Vehiculos
6-01-02-003-004-0004	Reparacion Equipos de Oficina
<b>6-01-02-004-000-0000</b>	<b>Depreciaciones</b>
6-01-02-004-001-0000	Edificio
6-01-02-004-002-0000	Equipo Rodante
6-01-02-004-003-0000	Mobiliario y Equipo de Oficina
6-01-02-004-004-0000	Equipo de Computo
<b>6-01-02-005-000-0000</b>	<b>Amortizaciones</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



<b>6-01-02-006-000-0000</b>	<b>Seguros</b>
6-01-02-006-001-0000	Seguros de Vida
6-01-02-006-002-0000	Seguros de Automoviles
6-01-02-006-003-0000	Seguro contra Incendio
<b>6-01-02-007-000-0000</b>	<b>Otros Gastos de Venta</b>
6-01-02-007-001-0000	Solvencias Fiscales y Timbres
6-01-02-007-002-0000	IBI
6-01-02-007-003-0000	Impuestos Municipales
6-01-02-007-004-0000	Impuestos Sobre Ventas
6-01-02-007-005-0000	Impuesto de Rodamiento
6-01-02-007-006-0000	Estimacion de Cuentas Incobrables
6-01-02-007-007-0000	Gsatos no Deducibles
6-01-02-007-008-0000	Hospedaje, Alimentacion y Transporte
6-01-02-007-009-0000	Limpieza de Patios y Otros
6-01-02-007-010-0000	Otros
6-01-02-007-011-0000	Polines
6-01-02-007-012-0000	Viajes al Exterior
6-01-02-007-013-0000	Deterioro por Inventarios
6-01-02-007-014-0000	Otros Gastos de Comercializacion
6-01-02-007-015-0000	Regalias
6-01-02-007-016-0000	Propaganda y Publicidad
6-01-02-007-017-0000	Gastos de Certificaciones
<b>7-00-00-000-000-0000</b>	<b>PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>
<b>7-01-00-000-000-0000</b>	<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>
7-01-01-000-000-0000	Diferencia Cambiaria
7-01-02-000-000-0000	Intereses Bancarios
<b>7-02-00-000-000-0000</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
7-02-01-000-000-0000	Diferencia Cambiaria
7-02-02-000-000-0000	Intereses Bancarios
<b>7-03-00-000-000-0000</b>	<b>OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS</b>
<b>7-03-01-000-000-0000</b>	<b>OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS</b>
<b>7-03-01-001-000-0000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>
7-03-01-001-001-0000	Diferencias Minimas en Facturas de Cobro
7-03-01-001-002-0000	Rentas de Terreno
7-03-01-001-003-0000	Reembolso de Debitos Bancarios
7-03-01-001-004-0000	Saldos a Pagar aplicados a nuestro favor
7-03-01-001-005-0000	Diferencias Minimas Diversas
7-03-01-001-006-0000	Ganancia de Venta de Activo
<b>7-03-01-002-000-0000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
7-03-01-002-001-0000	Retencion Definitiva 10%
7-03-01-002-002-0000	Perdida en Venta de Activos Fijos
<b>8-00-00-000-000-0000</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE</b>
<b>8-01-00-000-000-0000</b>	<b>PERDIDA Y/O GANANCIA</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



Cálculos para la revaluación de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016.

**Terreno-Edificio**

**Terreno**

Valor Histórico	Valor Revaluado	Diferencia
C\$ 500,000.00	C\$ 520,000.00	C\$ 20,000.00

**Edificio**

Años	Gastos por depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
0			C\$ 400,000.00
1	C\$ 20,000.00	C\$ 20,000.00	380,000.00
2	20,000.00	40,000.00	360,000.00
3	20,000.00	60,000.00	340,000.00
4	20,000.00	80,000.00	320,000.00

	Valor Revaluado		Diferencia	Factor de Proporcionalidad
Costo histórico	C\$ 400,000.00			
(-) Depreciación Acumulada	(80,000.00)			
Valor en Libros	320,000.00	330,000.00	10,000.00	1.031
	412,500.00	82,500.00	330,000.00	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR"  
SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



**Mobiliario y Equipo de  
Oficina**

Años	Gastos por depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
0			C\$ 60,000.00
1	12,000.00	12,000.00	48,000.00
2	12,000.00	24,000.00	36,000.00
	Valor Revaluado	Diferencia	Factor de Proporcionalidad
Costo histórico	C\$ 60,000.00		
(-) Depreciación Acumulada	(36,000.00)		
Valor en Libros	24,000.00	27,000.00	3,000.00
			1.125

**Equipo de Reparto**

Años	Gastos por depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
0	C\$ 20,000.00		C\$ 100,000.00
1	20,000.00	20,000.00	80,000.00
2	20,000.00	40,000.00	60,000.00
3	20,000.00	60,000.00	40,000.00
4	20,000.00	80,000.00	20,000.00
	Valor Revaluado	Diferencia	Factor de Proporcionalidad
Costo histórico	C\$ 100,000.00		
(-) Depreciación Acumulada	(80,000.00)		
Valor en Libros	20,000.00	22,000.00	2,000.00
			1.1